EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — Nº 11.[illegible] — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, jueves 12 de abril de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

REUNIOSE CON JEFES DE MISIONES FEDERALES EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Dr. Busso, que se hallaba en Bahía Blanca, regresó esta tarde a Buenos Aires

BAHIA BLANCA, 12 (UP).— Con la presidencia del ministro del Interior, Dr. Eduardo Busso, y la presencia de los asesores técnicos del departamento a su cargo, a las 10 se inició la reunión plenaria de los interventores federales en La Pampa, Dr. Martín Garmendia; en Río Negro, teniente coronel Gualberto Wheeler; en Chubut, capitán de fragata Raúl Siddera Simonet; en Patagonia, teniente de navío Miguel Angel Muro, y el secretario de la gobernación a cargo de la intervención en Neuquén, teniente coronel Francisco de Sales Torres. Especialmente invitados asistieron también el interventor en Buenos Aires, coronel Emilio Bonnecarrere, y su ministro de Gobierno, Dr. Marcelo Aranda.

Las deliberaciones fueron de carácter secreto y se prolongaron hasta las 12, trascendiendo que en el curso de la reunión los mandatarios patagónicos expusieron ampliamente al ministro del Interior los anhelos de las poblaciones de esa importante zona, a la vez que le hicieron entrega de memoriales en los cuales se concretan los mismos.

Al término de la conferencia el Dr. Busso y los interventores federales se trasladaron a la base naval de Puerto Belgrano donde fueron agasajados con un refrigerio a bordo del crucero "La Argentina" por el comandante de aquella nave capitán de navío Jorge Perren. Luego de recorrer las instalaciones de la base los distinguidos visitantes almorzaron en la misma, retornando en las primeras horas de la tarde a esta ciudad, de la cual el ministro del Interior partió a las 17 de regreso a la capital federal.

El Dr. Busso formuló interesantes declaraciones a los periodistas, refiriéndose en primer término a la reunión de interventores provinciales. Sobre el particular expresó: "El objeto de esta reunión de interventores federales de las provincias del sur del país bajo mi presidencia, es el de procurar que en forma conjunta se logre contemplar los problemas vinculados a las necesidades de esa inmensa región. El propósito del gobierno nacional es el de propiciar, luego de este examen general, todas las inquietudes progresistas de los mandatarios delegados por el Poder Ejecutivo para gobernar dichos estados.

"En ese sentido podemos señalar que las altas autoridades de la República acogen con gran beneplácito la posición de los interventores cuando reclaman la vigencia plena del federalismo, base sustancial de la vida de nuestra República. Para lograr asentar esa base firmemente es necesario determinar en primer término, las medidas económicas que hagan del federalismo una realidad y no una ficción, como sucediera durante la dictadura".

Acerca del proyecto presentado por el Ministerio del Interior a la Junta Consultiva Nacional relativo al empadronamiento cívico, el Dr. Busso expresó: "El departamento a mi cargo ha enviado al organismo consultivo un proyecto acerca de esa importante cuestión, sobre la cual tiene que expedirse. En ese proyecto aconsejamos únicamente se efectúe la depuración de los actuales padrones, porque ello bastará para normalizar el cuerpo electoral del país. Sabemos que hay en la Junta una tendencia que coincide casi totalmente con nuestras apreciaciones. La iniciativa del Ministerio del Interior debe destacarse, señaló, exige una depuración rigurosa en los padrones con un control prolijo de todos los elementos que lo integran, tal como el control de los domicilios de cada ciudadano".

Refiriéndose más adelante al problema que atraviesan las empresas periodísticas, declaró: "El gobierno de la revolución está dispuesto a restaurar las normas y las condiciones legales que hagan posible la total libertad de prensa, que estuviera completamente ausente durante el régimen depuesto. La situación anterior de empresas periodísticas dominadas económica y psicológicamente por el poder central, ha de desaparecer, y con tal propósito, es que se está realizando un amplio estudio destinado a desmantelar el sistema totalitario y monopolista con que se trabó a la prensa argentina".

Prosiguió el ministro declarando, en lo que se refiere al desenvolvimiento institucional de los partidos políticos: "Debo señalar que en relación a esta importante cuestión, se ha de dictar en breve un decreto-ley que reglamentará las formas democráticas que regirán sus actividades. Por supuesto, dijo, el gobierno nacional no procurará, con esa solución, imponer obstáculos a los libres y naturales derechos de las agrupaciones políticas".

UNA REUNION TUVO LUGAR ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, presidió una reunión con asistencia del vicepresidente contraalmirante Isaac J. Rojas, los miembros del Consejo Económico Social, los componentes de la Junta Militar y los titulares de las carteras de Industria y Comercio. No se informó sobre los tópicos abordados.

El contrato del IAME con una empresa

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Los ministros que integran la Comisión Económica y Social realizaron una prolongada reunión. Al terminar las conversaciones el presidente de turno Dr. Julio Alizón García, informó a los cronistas que se había considerado el despacho producido por la comisión especial designada para estudiar el contrato firmado por el IAME con Industrias Káiser Argentina S. A.

Agregó que el tema será nuevamente considerado por el organismo antes de elevar sus conclusiones al Poder Ejecutivo.

Los servicios ferroviarios

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Durante tres horas la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas deliberó acerca del problema de los transportes.

Presidida por el Dr. Eustaquio Méndez Delfino y actuando como secretario el Dr. Alberto Vasena, dicho organismo consideró con el ministro de Transportes capitán de navío Sadi Bonet, el subsecretario Dr. Alberto Manuel Albizuri, el superintendente general de Ferrocarriles Ing. Dante Ardigó y otros funcionarios, el plan preparado por ese departamento del Poder Ejecutivo para la reactivación de los medios de conducción de pasajeros, cargas generales y urbanos.

En el transcurso de la sesión el cuerpo requirió del titular de Transportes y de otras autoridades presentes informaciones encaminadas a esclarecer algunos puntos del programa propuesto tanto con respecto a las tarifas, que fueron examinadas en sus grandes líneas, las cuales en conjunto significarían un aumento aproximado al 10 por ciento de las actuales, como sobre el plan de reequipamiento de los ferrocarriles incluida la renovación de máquinas y otros elementos de tracción, y la reorganización de los servicios de movilidad de toda naturaleza.

Designación en el M. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial, se designa director general de personal en el Ministerio de Obras Públicas, al ingeniero civil Francisco Cayetano Sabaté.

Para el pago de cierto gravamen se dan normas

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Una resolución de la Dirección General Impositiva cuyo texto aparece en el Boletín Oficial, dispone que las personas o entidades que contraten artistas para actuar transitoriamente en el país considerarán como gastos deducibles a los efectos de la retención del impuesto a los réditos, los importes que resulten de aplicar sobre las retribuciones abonadas los siguientes porcentajes: en retribuciones hasta 50.000 pesos, el 25 por ciento; de más de 50.000 y hasta 100.000 pesos, el 20 por ciento, y de más de 100.000 pesos, el 10 por ciento. A los importes determinados por aplicación de la escala citada se adicionarán las comisiones de los representantes, siempre que los contribuyentes prueben su pago de manera fehaciente ante el agente de retención.

Un original debate se realizó en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 12 (UP). — En una esquina de esta ciudad debatieron centenares de personas temas de actualidad durante casi doce horas. No hubo un solo incidente y todo transcurrió en perfecto orden.

La discusión comenzó en el interior de la iglesia de Ntra. Señora de Pompeya a raíz de unas expresiones del sacerdote fray José Luis de Murueta, y continuó en la vía pública. El religioso había dicho que la ley 1.420 de enseñanza laica era totalitaria y atentatoria de la libertad de enseñanza, agregando que los que la defienden aun de buena fe propugnan con su actitud una nueva dictadura en materia de enseñanza. Hubo discusiones y al salir del templo continuaron los cambios de opiniones y así estuvieron desde las 11.30 hasta la medianoche. Fué un debate en plena calle realizado con serenidad y amable tono parlamentario.

Para un cargo ha sido designado Mons. Lafitte

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Monseñor Fermín Lafitte, arzobispo de Córdoba, ha sido designado administrador apostólico de la arquidiócesis de Buenos Aires "para aliviar de sus responsabilidades en el gobierno de aquélla a monseñor Santiago Luis Copello".

La información está contenida en un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y, entre otras cosas, expresa que la Santa Sede aceptó la propuesta del presidente del gobierno provisional de la Nación, habiéndose conferido la investidura canónica a monseñor Lafitte para tal carg[o]

Adhiere con reservas nuestro país a una convención de la UN

BUENOS AIRES, 12. (UP) — El gobierno argentino adhirió con reservas a la convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio aprobada el 9 de diciembre de 1948 por la Tercera Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las reservas formuladas por la Argentina son las siguientes: "Al artículo 9o.: "El gobierno argentino se reserva el derecho de no someter al procedimiento fijado por este artículo cualquier controversia directa o indirectamente vinculada a los territorios mencionados en las reservas que formula el artículo 12. Si otra parte contratante extendiera la aplicación de la convención a territorio que pertenece a la soberanía de la República Argentina, tal extensión en nada afectaría los derechos de esta última".

LA CONVENCIÓN DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO REUNIÓSE

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En las últimas horas de anoche se reunió la convención de la capital federal del Partido Demócrata Cristiano, que continuó tratando el despacho de la comisión de plataforma. En primer término, el Sr. Federico Videla Escalada presentó una moción para pedir a los convencionales "el repudio a las informaciones maliciosas que nos han presentado como divididos en dos bloques que por divergencias ideológicas y de procedimientos son inconciliables". Dijo después que "la falsedad de esa información quedaba comprobada al considerar las aprobaciones unánimes de los diversos despachos de comisiones que hubo el domingo pasado". Después pidió "la reafirmación y la ratificación de nuestra unión y de la unidad del partido, el cual exige a sus componentes un sentido especial de fraternidad puesto que la democracia cristiana nace trayendo un profundo mensaje de fraternidad cristiana que, por serlo, es también integramente humana.

Luego se discutió un anteproyecto de declaración sobre temas de actualidad política, originado en un proyecto del Dr. Carlos A. de la Vega y modificado en su redacción por una comisión especial. Este anteproyecto, que pide "la normalización de la vida sindical, la autonomía comunal de la capital federal, la nacionalización de los servicios públicos de la capital, la participación de los obreros en la gestión de las empresas autárquicas del Estado y una posterior conversión en cooperativas de producción y la supresión de la ley 4144 de residencia y de las secciones especiales de la policía", fué aprobado en general. Posteriormente fué aprobado en particular.

Deliberaciones en Tucumán

BUENOS AIRES, 12 (UP) — Mañana y pasado deliberará en la ciudad de San Miguel de Tucumán la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día se encuentra la organización partidaria y la línea política frente a la situación del país. Se anticipa una declaración sobre el decreto-ley que establece la inhabilitación del personal que colaborara con la dictadura.

Para participar en esas reuniones partieron ya hacia Tucumán el Sr. Lucas Ayarragaray, Srta. Angélica Fuselli y Dres. Manuel Ordóñez, José Carlos Ricci y José María Holgado.

Finalizada la reunión de mañana, se realizará en la ciudad indicada, un acto público partidario. Posteriormente miembros de la junta nacional presidirán actos a cumplirse en Aguilares y Villa Alberdi. Posteriormente, los Sres. Ayarragaray, Ordóñez y Holgado y la Srta. Fuselli, viajarán a Santiago del Estero y Catamarca. Por su parte, los señores Allende, Lewis, Ricci y Carlos Imbaud visitarán a Salta y Jujuy.

Aceptaron renuncias de funcionarios en Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Por resolución del titular de Comunicaciones fueron aceptadas las renuncias presentadas por el inspector general de Correos y Telecomunicaciones José Bercau; director general de Correos y Telecomunicaciones Carlos Manuel Caraballo, y el jefe del departamento de la Dirección General de Asuntos Legales Dr. Rubén Emaleh.

Asimismo y por otras respectivas resoluciones se designa, a contar del 1o. de mayo próximo, a los siguientes funcionarios: director general de personal, a Mario Alberto Requena; director general de Telecomunicaciones, a Francisco Cayetano Garavaglia; director general de Correos, a Pedro Gilli; inspector general, a Isidro González; subdirector general de Correos, a Egidio Nicolás Perreta; subdirector general de personal, a Juan Enrique Galanti, y subinspector general, a Erminio Tettamanti Bosio.

También se dispuso, por resolución del ministro, designar director general de Radiodifusión al Sr. Antonio Pagés Parraya.

Cesantías por irregularidades

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Ministerio de Comunicaciones dejó cesantes a Pascual Justo Suárez, encargado de la estafeta Sorocayense; Eustaquio Serifiano Acosta, encargado de la estafeta de los Pozos; Irma Elida Sor, encargada de la estafeta de Mariano Acosta; José Eleodoro Barreira, cooperante de la estafeta Villa Palmar; Victoria Rojas de Bazán, encargada de la estafeta de San Ramón, y Antonio Miguel Albornoz, jefe de El Dorado, todos en la provincia de Misiones.

Los empleados mencionados se hicieron pasibles de cesantía por diversas irregularidades y delitos, entre ellos, los de apropiarse de valores y dinero de la dependencia y, en algunos casos, de intervenir en actividades políticas de propaganda para los comicios provinciales de 1955. Todos ellos, además, ya habían sido objeto de sanciones previas.

EL CURSO LECTIVO SE INICIA EL 9

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, dispuso anoche que el 9 de mayo se inicien los cursos lectivos del presente año para todos los establecimientos oficiales y adscriptos dependientes de ese departamento de Estado.

La resolución fué adoptada "teniendo en cuenta el respectivo informe del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública sobre el estado sanitario de la población".

Por otra resolución se dispuso que el 27 del corriente se tomen los exámenes a los aspirantes a ingresar en todos los establecimientos de enseñanza secundaria. El 19 de abril comenzarán a tomarse los exámenes complementarios a alumnos regulares y libres que adeuden materias de los años anteriores. Estas pruebas se extenderán hasta el 4 de mayo.

Como medida de excepción se dispuso que para el presente curso lectivo se inscriban alumnos que adeuden hasta dos asignaturas, pero se exceptúan los cursos de magisterio, en los que no podrá deberse asignatura alguna. También quedó establecido que se admita la inscripción de hasta 45 alumnos en primer año del magisterio.

Finalmente dispuso el Ministerio de Educación dividir los cursos lectivos en la siguiente forma: el primero, del 1o. de mayo al 20 de junio; el segundo, del 23 de junio al 25 de setiembre, y el tercero, del 26 de setiembre al 30 de noviembre. En consecuencia, las calificaciones no serán bimestrales, sino trimestrales, como medida de excepción. El ministerio no adoptó resolución alguna hasta anoche con respecto a la habilitación de los días sábados para la concurrencia a clase.

Impugnación de profesores

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesor Luis Romero, en respuesta a distintas consultas, dejó señalado anoche que las impugnaciones a los candidatos que se presenten a concurso de cátedra no podrán tener por base la afiliación al ex partido oficialista y las notas firmadas en las que se solicitó la reelección del ex dictador.

"En los actos de obsecuencia pasiva —dice— se tendrá en cuenta su gravedad, en cuanto atenten con la dignidad y la integridad de la cátedra y la reiteración de los mismos".

La modificación de una ley se estudia

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Estudia el Ministerio de Justicia la modificación de la ley de represión del contrabando. De las enmiendas propuestas la principal es la que se refiere a la reducción de las penas que, al presente, llega, hasta los 20 años.

Hizo un pedido una entidad socialista

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Unión de Mujeres Socialistas, en una declaración pública, luego de aludir a "la angustia creada a gran número de hogares por la suspensión de los divorcios en trámite", solicita de los poderes nacionales: "1o.) Que sean reconocidos matrimonios legales en la Argentina las uniones realizadas en el extranjero por personas separadas de acuerdo con la ley argentina, realizados antes del decreto de suspensión de la ley de divorcio; 2o.) Que se permita concluir los divorcios en trámite, a todas las parejas que lo hubieran iniciado antes del decreto mencionado".

No se emitirán ciertas estampillas postales

BUENOS AIRES, 12 (UP) — El gobierno provisional dejó sin efecto los decretos dictados por el régimen depuesto en 1954, por los cuales autorizaba la emisión de sellos postales con motivo de cumplirse ese año el 40o. aniversario del fallecimiento de Jorge Newbery y el centenario del nacimiento de Florentino Ameghino. "Como ninguno de los dos homenajes se concretaran, los mismos han perdido gran parte de su significado, desvirtuándose así la intención de recordar las memorias de Jorge Newbery y Florentino Ameghino, ciudadanos que en actividades sin límites se distinguieron con su singular patriotismo y espíritu de empresa", expresa en sus considerandos el decreto del Poder Ejecutivo.

Otra rebelión habría ocurrido hoy en el Yemen

ADEN (Protectorado de Aden), 12 (UP). Sus ministros aconsejaron hoy al imán del Yemen, Ahmed, que abandone el país. Este movimiento podría señalar el principio de otra rebelión en ese desolado reino del desierto arábigo.

Informaciones que llegan a esta ciudad de la capital del Yemen, Taez, señalan que los asesores de Amhed le aconsejaron que "por el bien de su salud" haga un viaje a El Cairo, pero Amhed ha rechazado la sujestión.

El imán, que logró establecerse en el trono en el mes de abril último después de haber sido depuesto por breve tiempo por su hermano, el príncipe Abdullah, teme, según se afirma en Taez, que si deja la capital estallará la rebelión y no se le permitirá volver.

LA FLOTA BALLENERA DE ONASSIS COMPRÓ UNA FIRMA NIPONA

TOKIO, 12 (UP).—La compañía ballenera Kyokuyo, de Tokio anunció hoy la compra de la flota ballenera "Olympic Challenger" al magnate Aristóteles Sócrates Onassis. El precio a que asciende la compra del buque factoría "Olympic Challenger" y los 15 barcos de su flota fué de 8.500.000 dólares.

La transacción, de la que viene hablándose hace tiempo, retirará del panorama ballenero antártico una de las figuras más pintorescas y discutidas. La flota de Onassis fué el foco de una serie de acusaciones de que su tripulación internacional violaba abiertamente las reglas de la convención ballenera internacional por las que se rige la caza de la ballena en el Antártico.

Noruega, apoyada por el Japón, hizo en la sesión de la convención ballenera del año pasado el cargo de que la flota "Olympic Challenger", de bandera panameña, había cazado ballenas fuera de temporada y menores del tamaño reglamentario, y había cometido otras serias infracciones del reglamento.

Además, buques de guerra sudamericanos hicieron fuego contra la flota al encontrarla operando en el sur del Atlántico frente a la costa de Sudamérica en aguas consideradas territoriales.

La adquisición de la flota viene a aumentar el número de buques balleneros del Japón, cuyas compañías Taiyo y Nihon Suisan enviaron un total de tres flotas al Antártico en la temporada recién terminada. La Nihon Suisan tiene el proyecto de aumentar este número a cuatro.

Kyokuyo Hogei, una de las más grandes compañías pesqueras del Japón, se ha dedicado principalmente a la industria ballenera en el norte del Pacífico, donde no hay restricciones internacionales sobre las operaciones, pero nunca ha tomado parte en las grandes actividades del Antártico.

Actualmente la flota está en ruta a Alemania, después de haber terminado sus operaciones en el Antártico.

El "Olympic Challenger" fué convertido en factoría ballenera por Onassis hace pocos años.

LIBROSE UN COMBATE AEREO EN PALESTINA

UN APARATO EGIPCIO FUÉ DERRIBADO

JERUSALEN, 12 (UP). — Israel anunció que cuatro aviones egipcios de propulsión a reacción invadieron hoy el territorio israelí y se entablaron en encarnizada lucha con aparatos de combate israelíes.

Un avión egipcio "Vampire" fué derribado sobre territorio israelí y los restantes huyeron, según anunció el coronel Nehemia Brosh, vocero del ejército israelí.

Este fué el primer combate aéreo de importancia que se registra desde que en el frente de Palestina comenzaron los choques entre egipcios e israelíes en el sector de Gaza.

El coronel Brosh manifestó que dos aviones israelíes interceptaron a los aparatos egipcios que habían entrado en territorio israelí a las 10.15 de la mañana en dirección al norte.

Ninguno de los aparatos israelíes fué alcanzado por el fuego enemigo, afirmó el vocero, y los aparatos egipcios huyeron.

Los aviones eran "Vampire" de fabricación británica dijo el vocero, y no "Mig" de fabricación soviética que los egipcios reciben de los comunistas.

Ocurrió otro grave choque

JERUSALEN (Israel), 12. (UP). — El ataque lanzado por los "commandos" egipcios contra un grupo de niños judíos que oraban en una ceremonia ha hecho recrudecer la amenaza de una guerra en el Cercano Oriente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores israelí ha respondido a las exhortaciones de paz del secretario general de las Naciones Unidas Sr. Dag Hammarskjold, con las palabras "asesinato, sabotaje y una maligna y calculada renovación de la agresión".

El ataque, en el que perecieron tres niños y su maestra, es parte de una serie de ataques realizados dentro del territorio israelí por los "commandos" egipcios que atacaron también dos ómnibus con granadas y luego realizaron incursiones hostiles contra colonias agrícolas israelíes.

Dieciocho personas resultaron heridas en los ataques, entre ellas cinco niños.

Decisión de Egipto ó Israel

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12. (UP). — Las Naciones Unidas anunciaron hoy que Egipto e Israel han prometido no realizar acciones de guerra al secretario general Dag Hammarskjold.

Las Naciones Unidas dieron a la publicidad una serie de comunicaciones entre Hammarskjold y los primeros ministros de Israel y Egipto en las que los dos principales beligerantes del conflicto en el Cercano Oriente se comprometen a respetar el artículo segundo del acuerdo general de armisticio, que proscribe los actos "de guerra u hostiles".

Sin embargo, tanto Egipto como Israel se reservan el derecho a tomar medidas militares en legítima defensa.

EL CAIRO, 12. (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, se reunió nuevamente esta mañana con los funcionarios egipcios para tratar de lograr la paz en el Cercano Oriente.

Hammarskjold conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores egipcio Mahmoud Fawzi. Ayer se reunió con el primer ministro Gamal Abdel Nasser, y se cree que tendrá otra entrevista con él antes de partir de El Cairo.

Fawzi y Hammarskjold se reunieron sólo unas pocas horas después que los "fedayeen" —commandos suicidas egipcios— atacaron varias colonias agrícolas dentro del territorio israelí. Tres niños fueron muertos y otras 18 personas heridas en uno de los ataques, que tuvo lugar a sólo 12 kilómetros de Tel Aviv.

En círculos informados se decía hoy que Nasser tiene el propósito de seguir la política de no aceptar compromisos en sus reuniones con Hammarskjold y el jefe de la comisión de tregua de Palestina mayor general E. L. M. Burns. Se afirma en círculos egipcios que Nasser está decidido a que cualquier arreglo que se alcance para aliviar la tensión en el corredor de Gaza tendrá que estar despojado de motivos políticos.

Pedido de Israel en Ginebra

GINEBRA, 12. (UP). — El gobierno de Tel Aviv apeló ayer a la Comisión Económica para Europa para que ponga término a la "guerra económica" de los Estados árabes contra Israel.

Los judíos, que no poseen una comisión económica regional dentro de las Naciones Unidas, porque según sostienen la hostilidad árabe les ha impedido hacerlo, asisten a las reuniones de la Comisión Económica como observadores, junto con los representantes de Cuba, Venezuela, Canadá y Australia que han enviado delegados debido a sus importantes intereses en el comercio europeo.

El principal delegado israelí Moseh Barilhar, manifestó que "la guerra económica que libran contra Israel algunos de sus vecinos afecta su comercio con los países europeos y uno de los aspectos más perturbadores de esta intolerable situación es la tolerancia de algunos países con las reglas arbitrarias establecidas por los organizadores de esta forma peculiar de agresión económica".

UN ANUNCIO GRIEGO HA DESMENTIDO EL GOBIERNO DE EE.UU.

WASHINGTON, 12 (UP). — El Departamento de Estado negó hoy que los Estados Unidos hayan pedido al gobierno griego autorización para enviar 1.000 soldados de infantería de marina a la isla mediterránea de Creta.

Radio Atenas había anunciado que los Estados Unidos habían solicitado esa autorización y que los soldados serían enviados a Creta "para emplearlos en el Cercano Oriente si fuera necesario".

Obtuvo un voto de confianza el gobierno griego

ATENAS, 12 (UP). — El gobierno de Konstantin Karamanlis ganó anoche un voto de confianza en el Parlamento por su política de unión con el oeste.

Después de cinco días de debates agitados el Parlamento dió un voto de confianza a Karamanlis por 165 sufragios contra 125.

Los partidos de la oposición incluso los grupos de izquierda, acusaron al gobierno de falta de valor en la cuestión de Chipre. Afirmaron que el gobierno se había hecho a un lado en esa cuestión mientras "engañaba" al pueblo con su declaración de apoyo a los chipriotas que exigen la unión de la isla con Grecia.

El sector del gobierno se mantuvo firme en su apoyo a la Organización del Atlántico Norte y sus vínculos con los países occidentales. La oposición, por su parte, admitió la necesidad de permanecer dentro de la esfera occidental, pero exhortó a la extensión de la amistad con Rusia y los Estados árabes.

PUBLICANSE HOY EN CHILE REVELACIONES DE UN EX CANCILLER

SANTIAGO (Chile), 12 (UP). — Chile y Argentina estuvieron a punto, hace tres años, de defender con las armas frente a Gran Bretaña su soberanía sobre la Antártida, pero la acción no se ejecutó gracias a la mediación de Estados Unidos y al sorpresivo planteamiento de una crisis de gabinete en esta capital.

Esto es lo que revela hoy, en esencia, una carta dirigida a "El Mercurio" por el ex canciller Arturo Olavarría Bravo.

El conflicto se planteó cuando Gran Bretaña desmanteló los refugios chileno y argentino construidos en la Antártida.

Olavarría Bravo envió la carta en respuesta a un editorial de la víspera en el que se atacaba severamente la política exterior seguida por el gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo, del cual aquél fué su primer canciller.

La carta dice en parte: "Cuando el 15 de febrero de 1953 fuerzas armadas inglesas procedieron a desmantelar y destruir completamente el refugio chileno en la isla Decepción de la cual nuestro país fué el primer ocupante por medio de loberos y balleneros, sostuve un nutrido y enérgico cambio de notas con el entonces embajador británico Charles Norman Stirling, reclamando la inmediata reposición de la base. En mi última nota di el 15 de abril como plazo máximo para la reposición".

Añade que como pasara el tiempo y Gran Bretaña no diera respuesta y el embajador iniciara sus vacaciones en el sur, decidió "adoptar enérgicas medidas de defensa de la soberanía y dignidad de Chile, en un todo de acuerdo con el ministro de Defensa Nacional de esa época, general Abdón Parra (actual embajador de Chile renunciante en Roma). Al efecto se dispuso que la escuadra en pie de guerra se dirigiera a la zona de la Antártida y asistiera en la faena de reposición del refugio destruido a cargo de la fuerza aérea. Cualquier ataque de los buques ingleses sería inmediatamente contestado por la escuadra y los aviones. Estábamos defendiendo la soberanía nacional.

Refiere luego que Chile y Argentina acordaron, de suscitarse un incidente, no sólo defenderse con las armas sino invocar el tratado de seguridad interamericano de Río de Janeiro de 1939. Relata que el primero de abril citó al ministro de Defensa y a los jefes de estado mayor de la armada y aviación para impartir las últimas instrucciones, pero la noche anterior fué buscado por el embajador de Estados Unidos Claude G. Bowers, quien por instrucciones del Departamento de Estado "buscaba una solución del problema, pero dejando constancia de que la responsabilidad inicial del incidente había sido de Inglaterra". Se llegó a la solución, agrega, de que Chile repondría por sí y ante sí el refugio desmantelado en presencia de su escuadra. Las fuerzas inglesas no atacarían a cambio de que la cancillería no llevara el caso a la Organización de Estados Americanos. Añade que Bowers dijo que la solución sería aprobada por Gran Bretaña puesto que se evitaría ventilar el caso de las Malvinas y de Belice.

Sigue diciendo que el primero de abril, momentos antes de iniciarse la reunión de los jefes de la armada y la aviación para ultimar los detalles de la acción, "el ministro Parra y yo fuimos llamados por el jefe de gabinete, Guillermo del Pedregal, quien nos pidió por encargo del presidente Ibáñez que presentáramos nuestras renuncias, lo que naturalmente hicimos. Cuando regresé a la sala de despacho tuve que decirles a los bravos marinos y aviadores, que vibraban de coraje y patriotismo, que lamentaba que en esos momentos se hubiera producido algo más importante que la defensa de la soberanía y dignidad de Chile: una crisis de gabinete.

"Salí del Ministerio y no supe más del incidente hasta ahora en que nuevamente fuimos vejados por Gran Bretaña. Por cierto que ni la escuadra fué al sur ni la base fué repuesta, pero yo cumplí hasta el último momento mis deberes de canciller de Chile".

Sobre la reunión monetaria de París se opinó hoy en Londres

LONDRES, 12. (UP). — No se espera que las conversaciones monetarias iniciadas ayer en París entre el subsecretario de Finanzas de la Argentina, Roberto Verrier, y peritos financieros de varios países de Europa occidental y Gran Bretaña sean de una naturaleza definitiva, a pesar de que, según se afirma, las autoridades argentinas son partidarias de un audaz e inmediato movimiento hacia la multilateralidad.

La opinión de Londres es que existen demasiados obstáculos, particularmente desde el punto de vista de algunos países de Europa occidental, para que las conversaciones actuales sean algo más que de exploración y sondeo.

La mayoría de los países europeos, incluso Gran Bretaña, son acreedores de la Argentina y se tiene entendido que algunos de ellos creen que debería arreglarse antes la cuestión de las deudas comerciales o, por lo menos, al mismo tiempo que las conversaciones sobre multilateralidad.

Se entiende, por otra parte, que la Argentina está ansiosa por adoptar la multilateralidad lo antes posible y cree que la cuestión de las deudas comerciales debe dejarse para una ocasión posterior.

Verrier, según se afirma, ha traído consigo de Buenos Aires propuestas concretas para encarar un acuerdo con los países que asisten a las conversaciones —Gran Bretaña, Alemania occidental, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Suecia— que sería más amplio que el acuerdo concertado por Brasil el año pasado.

Tal acuerdo comprendería, aunque no exclusivamente, a los países de Europa occidental, y, en lugar de crear un fondo de divisas en Buenos Aires, donde las distintas monedas perderían su identidad nacional, la moneda básica del acuerdo sería la libra esterlina.

Se informa que el Tesoro británico está tan ansioso como la Argentina por poner en funcionamiento un nuevo plan multilateral. Su posición de acreedor de la Argentina no es un hecho nuevo y se tiene entendido que los británicos conocen mejor que los restantes países los problemas de pago de la Argentina en las circunstancias actuales de su economía y están menos interesados en lograr un arreglo apresurado. El gobierno británico tiene suficiente confianza en las intenciones del gobierno del general Aramburu y no desea ponerlo en una situación embarazosa.

Gran Bretaña ya no es la principal acreedora de la Argentina. Las deudas comerciales de esta república con los países que asisten a las conversaciones se han calculado en unos 300.000.000 de libras esterlinas. Aparte de las sumas que debe a Gran Bretaña por varias empresas de propiedad británica que han sido nacionalizadas y por remesas pendientes, la Argentina debe también a este país 20.000.000 de libras de un crédito otorgado de acuerdo con el corriente convenio de pagos anglo-argentino.

Aunque no se han revelado todos los detalles de las deudas exteriores argentinas, se tiene entendido que Alemania es, con gran diferencia, el mayor acreedor europeo de dicha república. Y se informa que los alemanes no tienen gran interés en ver la expansión del multilateralismo si eso significa que la divisa que se use ha de ser la libra.

En su sección de banca y finanzas del "Financial Times", el cronista "Lombard" subraya hoy que Alemania está haciendo un enérgico esfuerzo contra la libra esterlina para establecer el deutschmark como la divisa más usada en el mundo. Señala que ya el deutschmark ha sido hecho tan transferible como la libra en relación con las demás monedas del mundo. Además, hay indicios, según afirma, de que Alemania proyecta para pronto permitir el uso de su marco como base de transacciones de capitales internacionales en una escala que puede llegar a ser apreciable.

Aunque fuentes del Ministerio del Tesoro han indicado repetidamente en Londres que recibirán con gran satisfacción cualquier iniciativa argentina por poner a su tráfico sobre una base multilateral, el cronista dice: "Naturalmente, se dará a la Argentina toda clase de alientos para que inicie un sistema multilateral, pero no es fácil ver la posibilidad de que países que ya han ofrecido créditos comerciales cambien ahora a un sistema abierto de comercio sin alguna seguridad acerca del pago o sin alguna idea de si la Argentina puede pedir más crédito en el futuro".

En un editorial sobre las conversaciones de París, el "Financial Times" dice también hoy: "La urgencia con que la Argentina considera ahora la cuestión del abandono del presente sistema de pactos bilaterales es comprensible, y es de esperar que los obstáculos muy reales para un cambio de sistema —primordialmente en forma de deudas comerciales pendientes— no hayan de retrasar exageradamente la publicación y adopción de un plan que se convenga.

"Si por fin se llega a un acuerdo, los comerciantes británicos serán de los primeros que salgan beneficiados. Precisamente por esta causa, así como por tener el criterio de que los intereses comerciales del mundo quedan mejor servidos por el multilateralismo, el Reino Unido ha recomendado constantemente la extensión de los acuerdos multilaterales".

Entretanto, las conferencias de París tendrán que decidir si las cuestiones de los pagos y las deudas han de ser discutidas conjuntamente o si una de ellas debe preceder a la otra.

Lawrence Meredith

UN LLAMADO HARÁ HOY EL Sr. G. MOLLET

PARIS, 12 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, apelará directamente al pueblo francés esta noche en apoyo de su programa para Argelia que enviará 100.000 soldados de refuerzo para luchar contra la rebelión argelina.

Mollet se dirigirá por radio a toda la nación esta noche. Aún no se ha anunciado la hora en que se difundirá su discurso, pero se espera que será cuando la mayoría de los franceses se encuentran en sus hogares.

Esta mañana comenzó la más grande movilización de Francia desde el fin de la segunda guerra mundial. Más de 200.000 jóvenes franceses fueron puestos sobre alerta por la movilización y 80.000 estarán luchando en Argelia para principios de junio.

A partir de fines de la semana próxima 2.000 hombres serán enviados diariamente a Argelia en un período de seis semanas.

Además de los 80.000 reservistas se agregarán de 20.000 a 30.000 soldados regulares de las divisiones de Francia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, así como de las tropas que hay en la metrópoli.

Los restantes 120.000 reservistas serán colocados en estado de alerta para ser enviados a Argelia en el caso de que la situación continúe empeorando.

El gabinete, que aprobó ayer oficialmente el plan del llamado bajo banderas, dió su aquiescencia para la disolución de la Asamblea Argelina y, aparentemente terminó, por el momento al menos, con las diferencias entre Mollet y Pierre Mendes-France.

Viajó a Argel el Sr. Lacoste

PARIS, 12 (UP). — El ministro residente en Argelia, Robert Lacoste, partió esta mañana a las 7.35, en avión para Argel.

Lacoste salió del aeropuerto militar de París, situado en Villacoublay, en un avión "Dakota" de la fuerza aérea francesa.

[illegible] en Argelia

ARGEL, 12 (UP).—La fiesta musulmana del ramadán comenzó hoy y las autoridades francesas temen que el importante período de ayuno pueda traer consigo una nueva ola de violencia.

Los estallidos de los "fellaghas" han coincidido con frecuencia con las fiestas religiosas, tanto cristianas como musulmanas.

Guardias de seguridad patrullan las calles de la ciudad mientras las tropas francesas descansan en el interior, aunque en un tenso estado de alerta.

La fiesta de ramadán es una de las más importantes en la religión musulmana y señala el comienzo de un mes de ayuno del alba al crepúsculo, y de plegarias especiales.

Por tradición, los musulmanes deben comenzar el ayuno desde el amanecer cuando la luz es ya suficiente para distinguir un hilo blanco de uno negro, hasta el crepúsculo, cuando la luz no permite ya diferenciar uno del otro.

DEJÓ DE EXISTIR HOY EN MADRID EL Gral. J. MOSCARDÓ

MADRID, 12 (UP). — El general José Moscardó, héroe del famoso sitio al Alcázar de Toledo en la guerra civil española, falleció repentinamente esta mañana a la edad de 77 años.

Moscardó había sufrido un serio ataque hace aproximadamente un año y su estado llegó entonces a hacerse tan crítico que se le administraron los últimos sacramentos.

El extinto es recordado en la historia contemporánea española como el defensor del Alcázar de Toledo durante la guerra civil cuando se negó a entregar el sólido edificio, que entonces era la academia de infantería.

Toda la ciudad de Toledo estaba en manos de las fuerzas leales al gobierno de la república, y el único foco de resistencia revolucionaria en la ciudad era el Alcázar, bajo el mando de Moscardó, coronel a la sazón.

Las fuerzas gubernamentales pusieron sitio a la fortaleza, ocupada por cadetes, guardias civiles y militares y algunas de las personas civiles que residían en el Alcázar, y la resistencia duró tres meses, hasta que el sitio se levantó al entrar en la ciudad las fuerzas revolucionarias que avanzaban desde Extremadura sobre Madrid.

La defensa del Alcázar valió más tarde a Moscardó el ascenso a general.

Fué agasajado hoy el embajador de nuestro país en las N. Unidas

NUEVA YORK, 12 (UP) — La Confederación Interamericana de Comercio y Producción ofreció hoy un almuerzo al embajador de la Argentina ante las Naciones Unidas, contraalmirante Aníbal Olivieri, y otros miembros de la delegación argentina.

El anfitrión del ágape, efectuado en el Down Town Athletic Club, fué M. Miller, vicepresidente de la firma Singer Seewing Machine. La confederación es el sector interamericano de la Cámara Internacional de Comercio.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 435388

El problema de la vivienda

Es interesante, desde todo punto de vista, el plan que acaba de exponer ante el jefe del Estado la comisión nacional que tiene a su cargo el estudio del complejo y difícil problema de la vivienda. El hecho de que ese organismo divida en dos partes las soluciones que sugiere y se detenga ahora en el estudio de las posibilidades inmediatas para llevar a la práctica lo que denomina plan de emergencia, advierte que esta cuestión social podrá tener comienzo de solución en el curso de este año. Lo importante es que se prescinde de las teorizaciones que llevan siempre a la confección de proyectos ambiciosos y que por su magnitud demoran años en concretarse, cuando no quedan en las voluminosas carpetas, como ha ocurrido hasta ahora. En ese sentido los tres aspectos que se esbozan penetran en el fondo del fenómeno con el ánimo de superar en el más breve plazo posible, situaciones verdaderamente angustiosas, como las creadas por las villas improvisadas que circundan a las grandes ciudades y que son un símbolo del abandono y el desamparo en que viven millares de familias.

La eliminación paulatina de esos sectores que en la capital federal han sido denominados las "villas miserias" y su reemplazo por construcciones económicas [illegible] como viviendas de adaptación, es un acierto, por cuanto esas edificaciones serán de transición e ínterin atenuarán el rigor de las incomodidades y la falta total de higiene y de ámbitos que ni siquiera reúnen las mínimas condiciones del típico rancho del interior del país, pues han sido levantados con latas, chapas, lonas y hasta [illegible] cartones. Los quinientos millones de pesos que se destinan para esas construcciones de emergencia en el Gran Buenos Aires, que permitirán [illegible] en el breve lapso de un año cinco mil unidades habitables, recuperarán de la indigencia a un vasto sector de población. Varios miles de familias obreras disfrutarán del comienzo de una recuperación que dignificará sus vidas, adquirirán nuevos hábitos y costumbres y dejarán de ser parias en la gran ciudad que deslumbra al visitante por su desarrollo urbano y su potencialidad económica.

Los mil trescientos millones de pesos a invertir en el interior para impulsar la construcción de viviendas, representa un aporte apreciable para la solución del problema en las provincias. Aunque la demanda de inversiones para obras de esa naturaleza es acentuadamente mayor, es incuestionable que como aporte inicial del gobierno nacional, facilitará la edificación en una escala que deberá ser impulsada con la labor concurrente de los gobiernos de provincias y administraciones comunales. La verdad es que ninguna rama del poder público puede desentenderse del problema y de ahí que las autoridades locales no deberán conformarse con lo que en esta materia realice la autoridad nacional, y su tarea de colaboración no podrá limitarse a la inversión de fondos propios o de sus organismos regionales de financiación, sino que tendrá que extenderse en la [illegible] total de los procesos de construcción [illegible] con los impuestos que encarecen los costos de los materiales y las tasas que perciben en concepto de derechos de edificación y por [illegible] de los restantes servicios municipales.

En cuanto al estímulo a la iniciativa privada y amparo a la industria de la construcción para facilitar el progreso técnico del país, previsto en el segundo aspecto de este plan de emergencia, es fundamental para la ejecución del proyecto. La iniciativa particular, enervada en los últimos años, debe resurgir en toda su potencialidad. De su capacidad y sus virtudes [illegible] claro una larga experiencia y es el Estado el que tiene la obligación de rodearla de las máximas garantías para promover la inversión en esta industria de las grandes reservas económicas de que dispone el país. Si [illegible] el gobierno revela capacidad y decisión para encarar soluciones de esta envergadura, no le será difícil obtener la eficaz colaboración de la iniciativa privada y de las empresas particulares, máxime si a esta etapa le [illegible] la aplicación de medidas previstas en el tercer aspecto, vinculadas con los objetivos del plan integral. El país necesita viviendas cómodas y confortables para sus habitantes y todo cuanto se realice en esta materia sobre la base de planes nacionales como los proyectados, impulsará el progreso y mejorará el nivel de vida de una población que tiene legítimo derecho a disfrutar de las mínimas comodidades que les puede ofrecer la construcción en gran escala de nuevos ámbitos habitables. Ninguna inversión es más plausible para el progreso de los pueblos, que la del Estado y el ahorro popular, en la construcción de viviendas y ninguna medida gubernamental es más oportuna que la que se orienta en la promoción de esos factores para solucionar [illegible].

Para las solicitudes de globulina gamma se dan instrucciones

Por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, la Comisión de Lucha Antipoliomielítica dió un comunicado, poniendo en conocimiento de los médicos de la provincia "que se dispone actualmente de una cantidad [illegible] de globulina gamma para la inmunización pasiva de los convivientes o personas que hayan mantenido estrecho contacto con pacientes afectados por la poliomielitis. Por lo tanto —agrega— todo facultativo podrá solicitar la cantidad de globulina gamma que estime indispensable para los niños anteriormente contactados, ajustándose al cumplimiento de los requisitos siguientes:

1o.) Las solicitudes serán dirigidas a esta Comisión, por intermedio de la División de Medicina Preventiva, 3 de Febrero 2805, Santa Fe.

2o.) El pedido se hará por vía telegráfica, haciendo mención del nombre, edad y domicilio del enfermo poliomielítico, como así mismo nombre, edad y peso de las personas a quienes se practicará la seroinyección.

3o.) El médico solicitante hará constar en su pedido que asume la responsabilidad por la exactitud de los datos que consigna.

4o.) Las inoculaciones se practicarán únicamente a los contactados con edades comprendidas entre 6 meses y 15 años de edad, como así también en mujeres embarazadas.

Se advierte a los médicos que la denuncia oficial del caso poliomielítico debe ser previa a todo trámite y creemos importante recordar que habiendo desaparecido el peligro de contagio al cabo de tres semanas de producido el mismo, no será necesaria la inmunización de los menores convivientes después de dicho plazo".

Llamado a concurso de la Gendarmería Nacional

La Gendarmería Nacional ha dispuesto llamar a concurso para cubrir vacantes de suboficiales y gendarmes de comunicaciones, con un sueldo mensual de 2.150 y 1.250 pesos, respectivamente.

El concurso para cubrir las vacantes de suboficiales se llevará a cabo el 22 del mes en curso a las 16, en la Dirección General de Gendarmería Nacional, San Martín 274, Buenos Aires, y el de gendarmes de comunicaciones el mismo día en la escuela de dicha institución, ubicada en Campo de Mayo y en las unidades donde se presenten los candidatos.

También se llamará a concurso a aspirantes gendarmes de comunicaciones (menores no instruidos) para seguir el curso permanente de radiotelegrafía, con una asignación mensual de 1.350 pesos, habiéndose establecido un plazo de inscripción que finaliza el 22 del corriente.

Para mayores detalles e informes, los interesados deben dirigirse por carta o personalmente a la Dirección General de Gendarmería Nacional, en la dirección citada, o a la unidad más próxima a sus domicilios.

Centro de Educadoras Sanitarias

La C. D. de este centro, invita a las educadoras egresadas de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, a una reunión a efectuarse mañana a las 18, en el local de calle Rioja No. 2476, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura y consideración de la nota enviada por el director del departamento de Educación Sanitaria, Dr. Francisco Menchera, relacionada con la futura reestructuración de dicho departamento. Informe de gestiones realizadas ante los ministerios de Salud Pública y Educación de la provincia. Varios.

Museo Municipal de Bellas Artes

Clausura de la Exposición de O. Rasgido

En la fecha, quedó clausurada la exposición de óleos y témperas que con mucho éxito ha venido realizando en las salas de este instituto el pintor catamarqueño Osvaldo Rasgido.

Exposición Paganini - Puccinelli

El domingo a las 19 se inaugurará en las salas del Museo Municipal, una muestra de los conocidos pintores Ludovico Paganini y Francesco Puccinelli, sobre motivos de la ciudad y sus alrededores.

Juegos florales del Círculo Italiano

Se dieron a conocer los premios

En los salones del Círculo Italiano, tuvo lugar la apertura de sobres correspondientes al certamen literario organizado por la institución el año anterior. El veredicto del jurado que integraron los señores Horacio Rera Molina, Horacio Caillet Bois y Víctor Nicoli, fué el siguiente: Poesía, primer tema: "Canto a la tierra y las gentes del litoral", premio de 7.000 pesos a la Srta. Virginia Rossi, de Morón; segundo tema: "Canto al Paraná", premio de 5.000 pesos al Sr. Alberto Rodríguez Muñoz, de Buenos Aires; tercer tema: "Tríptico de sonetos", al doctor Rafael López Rosas, de esta ciudad. Prosa: primer tema: novela corta sobre el litoral; premio de 7.000 pesos al señor Gastón Gori por su trabajo "La muerte de Antonini"; segundo tema: "Corrientes y figuras latinas en la cultura del litoral", premio de 5.000 pesos, al Dr. José Rafael López Rosas; tercer tema: "El río Paraná en la historia argentina", premio de 2.000 pesos, al señor Marcos P. Rivas de esta ciudad. Asimismo, los miembros del jurado recomendaron los trabajos pertenecientes a: Carlos Maida (Córdoba), Julio F. Acosta (Resistencia), Esteban Aguilar (Merlo) en poesía; y Carlos A. Borruat, Diego R. Oxley y Luis M. Firpo, todos santafesinos, en prosa, para recompensas especiales.

La distribución de premios de estos juegos florales se llevará a cabo en un acto público durante el mes de julio próximo.

Rectificaciones tardías

Suele decirse con harta frecuencia que la historia es maestra de la vida. Pero la experiencia humana demuestra o que tal maestra carece de eficaces métodos de enseñanza o que sus discípulos son demasiado incapaces de asimilar sus cotidianas y milenarias lecciones. No es el caso de averiguar ahora dónde está la deficiencia. Lo cierto es que los errores se repiten con periódica monotonía y reaparecen una y mil veces como si fuesen cada vez inéditos.

Así, por ejemplo, todas las revoluciones habidas, desde las más grandes a las más pequeñas, desde las antiguas a las modernas, crean lo que ahora llamamos "espíritu jacobino", triste homenaje universal a ese aspecto de la revolución francesa que no fué, por cierto, creación original de los franceses. La mentalidad jacobina tiene su lógica extremista y sus métodos implacables. Claro que son sus métodos los que la convierten en patética tragedia sangrienta. Quiere ser una expresión de la justicia intransigente, pero sus jueces son más carniceros que juristas. Se transfigura, así, en una justicia inhumana. O sea, en una contradicción repugnante por su ciega violencia exterminadora. Tan ciega es que en su orgiástico ejercicio de la violencia termina por ahogar en sus torbellinos de sangre a sus propios ejecutores. Hasta que la sensatez sobreviviente, a pesar de todo, se abre paso y restablece su humano equilibrio relativo. Como en la naturaleza, después del ciclón amanecen días [illegible] Pero los daños del meteoro suelen ser [illegible]. Surge, entonces, una justicia piadosa póstuma. Una suerte de reparación [illegible], que a veces sólo resulta un magro, cuando no grotesco, consuelo.

La revolución comunista no podía ser una excepción a esta repetida lección de la historia, por más que [illegible] del fenómeno marxista consideren que éste es excepcional. Pero la técnica del terror ha sido y es igual en todo tiempo y en todas partes. Es de una [illegible].

El caso es que "la justicia del pueblo" también instaurada en Hungría [illegible] en el año 1949 que uno de los héroes de la [illegible], su ministro de [illegible], Laszlo Rajk, era, nada menos, un espía del imperialismo [illegible]. Y, naturalmente, lo fusiló ignominiosamente, como se fusila a los traidores. La razón de Estado interpretada por los jacobinos no tiene términos medios, ni se va por las ramas. Pero a los siete años [illegible] tribunal, [illegible] y tan "popular" [illegible] el primero, descubre que la acusación ha sido falsa. [illegible] el traidor no era tal, sino un buen patriota que estaba en disidencia con las ideas también patrióticas de un sector del equipo gobernante entonces en auge. Y como en la lucha intestina entablada, los vencedores de ayer son los vencidos de hoy, los triunfadores de turno han resuelto reivindicar la memoria de la víctima. El muerto, muerto está. Pero el tribunal le salva, por lo menos, el alma; la arranca del infierno y la ubica en el paraíso, la lava de la negra mancha infamante y la nimba con la blanca aureola del santo martirio. Rajk no murió solo en aquella purga implacable; fueron muchos sus presuntos cómplices. Todos han sido rehabilitados. Menos mal que cayeron junto con un personaje, que si mueren como anónimos y vulgares traidores, el tribunal popular no hubiese reparado en víctimas humildemente populares.

La moraleja de esta siniestra historia es un consuelo. Tardío consuelo; pero peor es nada.

Municipales

Reunión informativa

El 18 del mes en curso a las 17, se realizará en el recinto del ex Concejo Deliberante una reunión dispuesta por la Secretaría de Obras Públicas, con el fin de informar a los profesionales de la construcción, subcontratistas y empresas constructoras de las disposiciones del decreto referente a la obligatoriedad de inscripción de los mismos en el registro correspondiente.

Asistirán a esta reunión el secretario de Obras Públicas, el director de Obras Públicas y el jefe de Edificación Privada de la misma repartición, señores Alcide Di Gregorio, Edgar Romeu y José Relañez, respectivamente.

Desinfección de mercados

Tal como se informara esta mañana, mediante el empleo de una máquina "Tifa", se realizó una completa desinfección de los mercados que funcionan en el municipio.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Esta entidad lleva a conocimiento de los profesionales de esta rama, que por intermedio del Ministerio de Gobierno de la provincia de S. Juan, se han ofrecido cargos de contador en la mencionada provincia.

Los interesados, para ampliar detalles, deberán dirigirse a la secretaría del Colegio, San Jerónimo 2674, cualquier día hábil, entre las 18 y 19.

Nuevos expedientes envió a la justicia La C. Investigadora

La Comisión Provincial Investigadora, que está actuando activamente en la consideración de los expedientes enviados por las distintas comisiones especiales y subcomisiones, ha resuelto varios de ellos disponiendo en algunos casos su remisión a la justicia de instrucción. Las resoluciones adoptadas en los últimos días son las siguientes:

—En el expediente enviado por la Comisión del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, sobre actuación de ex funcionarios y que habrían cometido serias irregularidades, se dispuso remitir los antecedentes al juzgado de instrucción en turno de esta ciudad, por cuanto los hechos a prima facie constituyen delitos.

—La Comisión Provincial de la 2a. circunscripción remitió el expediente No. 102 sobre actuaciones a raíz de irregularidades en la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado. El organismo central, considerando que la investigación se encuentra en trámite y que la denuncia responde a hechos de competencia exclusivamente administrativa, y ajena a la específica de la comisión, resolvió remitir los antecedentes al Ministerio de Hacienda, por considerar prudente la prosecución del trámite y revisión de la resolución impugnada.

—En otro expediente, también diligenciado por la comisión que actúa en Rosario, sobre denuncias por irregularidades del ex gobernador Ing. Juan H. Caesar, se dispuso, atento a lo aconsejado por la Comisión Especial del Ministerio de Hacienda, remitir las actuaciones al juez de instrucción de la primera nominación, para ser agregados a la querella iniciada.

—En el expediente iniciado por renuncia de Timoteo Jokanovich sobre irregularidades en la atención de campos fiscales, se dispuso remitir los antecedentes al juzgado seccional de instrucción de la ciudad de Rafaela.

—Al juzgado en lo correccional en turno de esta ciudad se remitieron los antecedentes que consideró la Comisión Especial del Ministerio de Hacienda [illegible] las irregularidades en la Dirección General de Coordinación Agraria.

—La Comisión Investigadora Municipal, remitió un expediente compuesto de 1.493 fojas y en seis cuerpos, iniciado por jubilados y empleados municipales y otro sobre irregularidades en el cobro de tasas de inmuebles y derechos de inspección y registro de comercio de esta ciudad. Se llega a la conclusión que surgen hechos delictuosos y graves faltas administrativas comprobadas en el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, División de Maestranza, División General de Cementerios, Sección Festejos y Ornamentaciones, División Talleres, y otros actos irregulares, resultando implicados ex intendentes, ex secretarios, ex directores y funcionarios municipales y otras personas que si bien no eran funcionarios municipales tenían una estrecha vinculación y preponderancia con el gobierno depuesto. En estas actuaciones, se da por terminada la investigación y se remiten los antecedentes al juez de instrucción en turno de esta ciudad.

Instrucción pública

ESCUELA AL AIRE LIBRE

En la Escuela al Aire Libre, Salvador del Carril 2425, prosigue abierta la inscripción, que se realiza con la colaboración de la División de Higiene Escolar, de alumnos de 1o. a 4o. grados. Este establecimiento funciona con horario de semiinternado.

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL No. 12

La dirección de la escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 12, Avellaneda 3211, comunica a las interesadas que ya está abierta la inscripción para las especialidades de corte y confección, lencería, bordados a máquina, bonetería, decoración de interiores, tejidos a mano y cocina.

ESCUELA TECNICO-PROFESIONAL PARA MUJERES No. 61

La dirección de esta escuela, recuerda a las interesadas que continúa abierta la inscripción para las recomplazantes y que las mismas deben estar presentes para el sorteo que se llevará a cabo el 16 del corriente a las 10 en el local de la escuela, A. del Valle 8193.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Exámenes complementarios de 1o. grado inferior a 6o. grado

La Regencia del establecimiento comunica que los exámenes complementarios, de los alumnos de 1er. grado inferior a 6o. que fueran aplazados en el curso escolar pasado, se tomarán el miércoles 18 [illegible] a las 8. Los alumnos aplazados deberán presentarse munidos del boletín de calificaciones.

Inscripción de alumnos. — Con horario de 8 a 11, y de acuerdo con el siguiente orden, se inscribirán los alumnos: Día 19, 4o., 5o. y 6o. grado. Día 20, 1er. grado superior, 2o. y 3o. grado. Día 23, 1er. grado inferior (alumnos promovidos por el Jardín de Infantes del establecimiento).

A los efectos de su inscripción, los alumnos deberán presentar: certificado buco-dental (oficial o particular), boletín de clasificaciones y hacer efectivo el importe anual de la Asociación Cooperadora.

HOMENAJE A LA SRA. DE ROMERO

Un grupo de amigas y compañeras de trabajo de la señora Jesús Stevens de Romero donará una colección de libros, en memoria de la extinta, a la biblioteca de la Escuela Luis Pasteur. La entrega se hará en los primeros días de mayo. Reciben adhesiones: Clotilde Fernández de Ibáñez, T. 10346; Elisa Tarletta Delgado, T. 10706 y María E. Sarsatan, T. 10671.

INSTITUTO DE EDUCACION MUSICAL

El próximo lunes se iniciarán en este instituto, los cursos del presente año, en las especialidades de canto, guitarra, piano, violín, armonía y contrapunto, teoría y solfeo, acústica, didáctica musical e historia de la música y del arte. También se dictarán cursos elementales, medios y superiores.

Las inscripciones se continúan recibiendo en la sede del Instituto, bulevar Gálvez 978, T. E. 11998.

ESCUELA No. 20 "DR. MARIANO QUIROGA"

Para los cursos de recuperación que funcionan en esta escuela del barrio Centenario, está abierta la inscripción diariamente de 18 a 20. Los cursos se iniciarán el próximo lunes.

Inscripción en una escuela profesional

Permanece abierta la inscripción en la Escuela Profesional Nocturna No. 15 de Guadalupe, avenida General Paz 7265, para las especialidades de contabilidad, taqui-dactilografía, dibujo mecánico, radiocomunicaciones y telegrafía.

Las inscripciones se reciben los días hábiles de 19.30 a 21.

ESCUELA DE ENFERMERAS "CRUZ DEL SACRIFICIO"

La dirección de la Escuela de Enfermeras "Cruz del Sacrificio" comunica a los alumnos en general que el día 16 del corriente mes, comenzarán las clases, debiéndose presentar a las 13 en el local de calle 1o. de Mayo 2718.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Exámenes de ingreso y apertura de cursos

Se hace saber a los alumnos inscriptos para primer año secundario que el 14 del corriente a las 9 tendrá lugar el examen de suficiencia. El acto de apertura o inauguración del curso lectivo se realizará el 17 del corriente.

Siempre volvemos al tema

Buenos Aires, 12 de abril

Cómodamente arrellanado en un sillón del Ministerio del Interior nos encontramos con "el viejo político de tierra adentro". Tenía el aspecto de uno de aquellos dirigentes del antipersonalismo que andan detrás de su partido en la Casa Rosada...

—No esperábamos encontrarlo por "estos pagos" —le dijimos con la intención de tirarle la lengua—

—Fíjense —nos respondió— en un detalle: iba a rumbear para la secretaría de la Presidencia y enderecé, por error desde luego, a las antesalas del ministro político. Eso constituye en mí casi un instinto, por más que siga contemplando desde el mirador cómo van y vienen las olas en el agitado mar de los sentimientos y los intereses de las fracciones en que por gravísimo error hemos ido dividiendo a la ciudadanía.

Muchas veces —continuó "el viejo político de tierra adentro"— siento la inmensa satisfacción de mis aciertos. No en balde tejen los años el ñandutí sutil de la experiencia. En cierta oportunidad (y de esto han pasado algunos meses) les aseguré que tres embajadores habían dejado de ser personas gratas. Los hechos han confirmado mis anticipos y el más duro de pelar ya está con un pie en el avión.

¿Y qué me dicen de los padrones? ¿Y del sabotaje? ¿Y de los cambios en la magistratura? ¿Y de la orientación profundamente federativa del gobierno?.

—Esa es historia antigua —interrumpimos— historia que podría confundirse con el mito. Y conste que cuando hablo del mito me refiero a ése que según un escritor cuyo nombre no recuerdo era una bella sonrisa de la Historia y no al que tuvimos entre la cordillera y el Atlántico y cuyos perfiles se desdibujan en la perspectiva del tiempo y se alejan en las encrucijadas del quehacer humano.

"El viejo político de tierra adentro" compuso el acento, se echó un poco para atrás en el cómodo sillón y prosiguió con un entusiasmo propio de sus mejores días:

—Cada vez que me asomo a la ventana de mi casa, sobre cuyas macetas parece que viene a dormirse más de un vendaval, pienso en la fragilidad de los sueños y el poderío de los hombres. Si me pusieran en una habitación a oscuras y al lado de una mesa de tres patas me atrevería a conversar con los espíritus. ¡Y qué cosas escucharía! Es probable que los espíritus me hablasen del desplazamiento de ciertas figuras y hasta me señalaran el mes de abril como el más propicio para determinados cambios. Vería pasar a ciertos perfiles que ya se consideraban inmortales... porque la vida y sobre todo la vida política tiene exigencias perentorias. Además, no olviden que el gabinete es demasiado numeroso y que sobran algunas figuras que ya han cumplido su misión depuradora con patriotismo y dignidad. Ahora hay que pacificar las conciencias y para ello es preciso dejar de lado los obstáculos que salpican los rumbos...

—¿No sería preferible un poco más de claridad en sus palabras? —preguntamos intrigados—.

—La claridad está en los hechos, en los fenómenos apenas perceptibles, pero seguramente claros y ciertos. Uds. recojan la red o recorran el espinel y se encontrarán con las novedades que conozco y que casi les he revelado... A veces la claridad no sirve para otra cosa que para cegar a los que pretenden ver demasiado.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

Horario para la atención del público

Informa la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, que el titular de esa repartición atenderá al público los días jueves con el horario de 18.30 a 20.30, en su despacho de bulevar Pellegrini 3100.

Asociación del Magisterio

Subcomisión de maestros sin cargo

Esta subcomisión invita a sus asociados y a todos los maestros sin puesto en general, a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 18 del corriente a las 18, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950.

En dicha asamblea se tratará el siguiente orden del día: Informe de lo actuado por la subcomisión; debate sobre la prueba de oposición; elección de miembros para cubrir puestos vacantes; varios.

FERNANDO FADER

Horacio Caillet - Bois

En este año, cincuentenario de su primera exposición en Buenos Aires, puede consagrarse a Fernando Fader, con la perspectiva del tiempo, como el más alto valor del impresionismo en América.

Esta escuela pictórica que constituyó en el siglo XIX la más poderosa revolución operada en las artes plásticas desde el Renacimiento, tuvo su origen en Francia, según se sabe. De aquí la trajeron a América algunos pintores intuitivos de principios de este siglo, que pueden llamarse sus precursores.

Pero quien resumió entre nosotros el propósito resuelto de esta escuela de liberar el arte plástico de los convencionalismos del ayer, y la persecución tenaz del milagro, en el lienzo, de la luz y de la atmósfera, y la búsqueda exasperada del oculto sortilegio de las gamas capaces de expresar lo invisible por su pura calidad cromática; quien halló la resonancia íntima que había entre los sentidos y esas gamas nuevas enriquecidas de arbitrarias tonalidades (violetas, amarillos de cromo, azules puros y cobaltos); quien manejó la materia en manchas de color trabajadas como gemas o templadas en sutiles vibraciones de acorde musical, y desató la fuerza expansiva de los corpúsculos y de los átomos del espectro que estallaban en los ámbitos soleados y provocaban aquel luminoso encandilamiento que escamoteaba el contorno de los objetos y de las cosas — por lo que precisamente se le llamó "Impresionismo", de una impresión de este tipo de Monet — ese fué, por primera vez en América, Fernando Fader.

Es difícil precisar el punto de partida histórico del impresionismo, aunque es indudable que halla su más vigorosa y colectiva expresión en un grupo de pintores franceses de la segunda mitad del siglo XIX. Courbet y Díaz de la Peña son sus antecesores más inmediatos, aunque en el pasado más remoto los podíamos encontrar en Velázquez y en Goya.

El descubrimiento de la escuela fué, en síntesis, que no había colores unitarios; que todos eran el resultado de sutiles interferencias cromáticas que daban la sensación de "uno" fundidos en la retina. Esta teoría era tan antigua como Newton, pero para la pintura resultaba una novedad. De aquí resultó que el manejo del color y su resultado óptico posterior, se lograron al revés: en lugar de ir aquel "hecho" de la paleta del pintor a la tela, se descompuso en esta última para "hacerse" en el ojo.

No es ya, pues, la pincelada larga y de materia homogénea que el pintor compone y liga en la paleta. Es la división de los colores primarios con sus correspondientes comprimarios en una balanceada combinación de tonos que se llevan al lienzo mediante breves toques yuxtapuestos. De esta manera es como se consigue la permanente vibración cromática al proyectarse en continua integración aquellos tonos en la retina del espectador. Era la fórmula adecuada para la pintura de la luz en los ámbitos abiertos. Ahora se podía hacer "palpable" la luz y se podía "envolver" los objetos en su atmósfera. Se le llamó por eso, la pintura del aire libre, y sus primeros grupos representativos se definieron en sus distintos intentos o modalidades pictóricas por los paisajes y lugares que pintaron y habitaron: Barbizón, Aix-en-Provence, Argenteuil, Arles, Giverny...

Esta escuela aparece en la Argentina con Martín Malharro, que hacia el 1900 presenta en Buenos Aires algunos óleos en los que hay atisbos de impresionismo, pero sin otro rumbo que la intuición. Había de ser Fader quien, después de su viaje a Europa, donde permaneció desde 1900 a 1905, trajera el conocimiento exacto de la técnica impresionista, que allá tenía seriedad y pretensión científica, apoyada como estaba en los estudios de física óptica del sabio francés Chevreuil.

Dijimos que la técnica impresionista se adecuaba admirablemente para la pintura de la atmósfera y de la luz. Al hacerse excluyente esta preocupación encontró en ella también, la causa de su limitación. Los pintores se lanzaron a la búsqueda y solución de todos los problemas que tenían que ver con aquellos dos fenómenos naturales, y olvidaron los otros que interesan igualmente al arte, pero que no hallaban adecuada expresión en esa técnica. De esta manera olvidaron lo formal, las sólidas estructuras de los objetos para entretenerse exclusivamente en la joyante distribución de las masas luminosas. Así se fueron difumando y desintegrando cada vez más las catedrales, las calles, las barcas, los cielos, las playas, las estaciones ferroviarias, y las tabernas llenas de humo. Así fué la gloria y la muerte de muchas obras que en su momento asombraron de Monet, Le Sidaner, Seurat, Pissarro, Mary Cassat, Jongkind.

Había de ser Cézanne, para quien la pintura era un problema de cilindros, de conos y de cubos, esto es, un problema de estructuras geométricas y espaciales, quien había de devolver al impresionismo su perdida solidez. Este fundador del postimpresionismo mantuvo las conquistas de aquella escuela en cuanto al color, pero encerró el problema en una fórmula de valores apoyada en la esencia de las cosas obtenida mediante el análisis profundo de las estructuras orgánicas. Sus paisajes parecen, en algunos casos, radiografías. De tal manera se preocupó en ceñir la forma de los objetos, en impedir que se le escaparan por las masas de color, que llegó hasta recortarlos en su contorno con pinceladas de negro. Este rigor formal iniciado por Cézanne fué el punto de partida de las tendencias que en la pintura actual reducen el problema plástico a una cada vez mayor independencia de lo meramente [illegible].

Fader quedó en la primera expresión del impresionismo, en el de la atmósfera y de la luz. Así lo vemos, por ejemplo, en esa obra admirable que se llama "Vida de un día". [illegible] de la marcha del sol sobre un rancho solitario. En ocho horas distintas del día y de la noche lo ha visto Fader y lo ha pintado con una retina tan sensible que sobran los títulos para señalar cada una de las horas que transcurren en sucesivas gradaciones luminosas, desde el azul del amanecer, la media mañana y el vibrante mediodía, hasta la tarde, el crepúsculo y la luz de la luna que lo cubre en la noche con su velo de plata.

Enriqueció Fader su paleta con todas las gamas que una paciente y sabia manipulación de la materia había conquistado para aquellos descubridores de los pigmentos luminosos, pero se mantuvo en lo formal dentro de una técnica sólida y precisa — sobre todo al principio — que se fundaba en una formación de austera artesanía al lado de maestros como Heinrich von Zugel en Alemania. No escapó, tampoco, a las influencias exóticas de la música y de la poesía, según se ve en los títulos y asuntos de algunos de sus cuadros de esta época. No en balde todos aquellos artistas se hermanaban en el ideal de exaltación de una belleza sensible a los sentidos más puros, la vista y el oído, y se afanaban los poetas simbolistas por las palabras llenas de íntimas resonancias, como los músicos impresionistas por las frases inconclusas y los pintores y los escultores por las formas y los ritmos musicales y fugaces. Así vemos cómo Debussy pone música a las canciones de Verlaine y Mallarmé penetra en el secreto de los pintores y Monet traduce en colores los estanques musicales del mismo Debussy.

Fader era, también, un artista completo. Escribía con gran conocimiento del idioma y le gustaba divagar sobre especulaciones filosóficas, particularmente sobre Schopenhauer, Nietzsche y Tolstoy; era además muy músico y un decidido wagneriano, aparte de su versación en ciencias físicas y matemáticas, pues había hecho estudios de ingeniería en Alemania antes de dedicarse de lleno a la pintura.

Como consecuencia de esos estudios tomó a su cargo la dirección de una gran usina eléctrica en Mendoza, que le insumió muchos años de dura labor y puso a prueba su heroica capacidad para cualquier trabajo. Es cierto que esta aventura terminó en el fracaso, pero Fader demostró una vez más, con su genio lírico y visionario, que se podía hacer lo que parecía imposible.

Toda su vida fué un ejemplo de voluntad al servicio de una vocación. Dispuesto a ser pintor, lo fué contra todas las adversidades de la suerte. Nada le pudo hacer declinar en el esfuerzo ni abdicar en el ideal. [illegible] enfermo en los últimos años de su existencia, y cuando ésta se le iba de las manos, y él lo sabía, pintó con la misma exigencia sobre sí mismo como lo había hecho cuando [illegible] en plena posesión de sus medios.

Encerrado en su casita de Loza Corral, cerca de Deán Funes, [illegible] hacia un [illegible] to entre los árboles y cubierto en verano de [illegible] y de líquenes. El mismo había hecho este regalo doméstico arrimando el agua de una acequia. Esta era "la represa", su [illegible] de tantos cuadros. Desde aquella ventana, envuelto en los ponchos que abrigaban sus pobres huesos [illegible] y el calor del fuego que ardía continuamente en la chimenea, pintaba en sus últimos años las nubes, las frondas y los cielos que se reflejaban en el espejo muerto de su represa. Hasta el último cuadro salido de su paleta tiene esa poesía y esa [illegible] de color que era el secreto de su arte y un don [illegible]. La vista o el tacto de cualquier [illegible] de un cuadro de Fader es un placer sensorial. Todo lo [illegible] con la misma exigencia para consigo mismo y el mismo amor por la tarea. "Quiero a todos mis cuadros por igual", escribía una vez. "A todos les otorgo el mismo [illegible], todos me costaron [illegible] esfuerzos. Para juzgar mis cuadros no tiene importancia la fecha en que fueron pintados".

* * *

Era Fader irascible y artístico. Genio [illegible] Van Gogh, sus opiniones eran definidas y tajantes. No parecía tener el don [illegible]. Por eso se aisló. [illegible] go fué un buen camarada en el arte y en la vida y jamás se le escuchó una frase hiriente para ningún colega. Al regresar de Europa hizo vida de bohemia y con Quirós, Dresco, Collivadino, Navazio, Bermúdez, Cárcova y Silva integró el grupo "Nexus", una de las primeras avanzadas del arte argentino sobre una sociedad exclusivamente preocupada por la riqueza. En su casa de Loza Corral se conservan muchos álbumes en los que hay fotografías de artistas y de amigos, [illegible] pues, [illegible] decía, aunque fuera enemigo de las confidencias. En sus cartas y en sus escritos sólo aparece el artista. Sobre su vida había querido correr un velo impenetrable. Hasta el lugar de su nacimiento ocultó sistemáticamente a los curiosos. Nunca se pudo saber a ciencia cierta dónde había nacido. Para [illegible] mendocino, pero el crítico [illegible] Moujan afirma [illegible] la ciudad de [illegible] nando Fader, según [illegible] el acontecimiento habría [illegible] encontraban [illegible] sus padres. El padre de Fader era ingeniero y había ido a comprar máquinas a Europa para la usina que fundó en Mendoza. [illegible] nacido habría sido [illegible] en el consulado argentino de Burdeos.

Después de su aventura frustránea de capitán de industria en Mendoza, [illegible] los pinceles, pero el [illegible] jo en gran medida de su labor pictórica, volvió con renovado brío a su taller y a sus cuadros. Fruto de ese regreso fué su triunfal aparición en el Salón [illegible] con "Los mantillas", "La ligas azul" y "El agua de las tres". El primer premio nacional de aquellos tiempos era de $ 3.000. Por esa cantidad el Salón se quedaba con el cuadro del artista premiado. El doctor Samprón, médico y benemérito propulsor de las artes, era el presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Fader planteó ante ella su [illegible] manifestando, con razón, que entendía que un cuadro como "Los mantillas" valía más que los $ 3.000 que señalaba el premio. Samprón, vasco y reglamentarista, estaba dispuesto a comprender, pero no a transgredir el reglamento. Fader, [illegible], era, como dijo [illegible] Collivadino, "vasco-alemán". No se entendieron, y Fader renunció al premio. Aquel cuadro, "Los mantillas", por el cual no se quiso pagar más de $ 3.000, hoy es una de las piezas más célebres de la pintura argentina.

[illegible] la [illegible] empeñada en Fader. A su derrota [illegible] premario de grandes [illegible] Mendoza, que de [illegible] lo dejó en la calle [illegible] de haber recorrido [illegible] dres en busca de [illegible] había de sumarse [illegible] nueva desgracia. Se [illegible] fermo en 1915 y [illegible] el doctor Llobet, [illegible] coleccionista y enamorado del arte, se comprobó [illegible] cia de una enfermedad [illegible] de su pobreza tuvo [illegible]

ladarse a Córdoba y allí se quedó para siempre.

Su salud en aquel ámbito higiénico de las sierras se reponía con intervalos, y según fueran éstos, así fué su cosecha pictórica de los años sucesivos. Hacía esporádicas exposiciones en Buenos Aires cuando exponía sus cuadros en la Galería Muller. A veces eran diez, a veces siete, a veces cinco las telas que exponía, según lo hubieran acompañado la salud y el tiempo. Pero cada vez se iba minando más su organismo y en los últimos años apenas si podía pintar.

En su chacra de Loza Corral, en Ischilín, murió Fader el 28 de febrero de 1935, a los 53 años de edad. Había nacido el 11 de abril de 1882. Fué enterrado en el cementerio del pueblito, una especie de corral de cabras cercado por una pirca de piedras. Allí reposa bajo la tierra cordobesa, que tanto amó, el más grande de los paisajistas argentinos. Sobre su tumba hay una cruz tosca de ñandubay y al pie de ella un nombre y una fecha. Y un poco más allá su represa, ahora sin agua...

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Asamblea Comité Senador Juan R. Bulo

La comisión organizadora de este comité de la sección 2a., convoca a los afiliados a asamblea general para las 17, del próximo sábado, a los efectos de la distribución de cargos para la comisión directiva y tratar el temario de la citada reunión.

Reunión benéfica en la Casa Radical

La fiesta de carácter benéfico para colectar fondos para la obra social que realiza la juventud radical de la segunda sección, se llevará a cabo el próximo sábado a las 20 en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866.

Distribución de cargos en comités de distritos

Con arreglo a lo que dispone la carta orgánica y lo resuelto por la mesa directiva del comité provincial que preside el Dr. Eduardo Teisaire, se han constituído para los distritos que a continuación se expresan y para los cargos directivos, por el período 1956/1958:

Marcelino Escalada: Presidente, Salvador Damiani; vice 1o., Ramón Sax; vice 2o., Esteban Serniotti; secretarios, Debito Walemberg, Epifanio Olmedo; tesorero Eduardo Ortiz; pro tesorero, Juan Carlos Oromet; vocales, Agustín Lenarduzzi, Pablo Lazzarini, Clemente Didier, Antonio López, Marcelo Molina.

Jesús María (Timbúes): Presidente, Nicolás Di Césare; vice 1o., Pedro Testolin; vice 2o., Pedro Mancini; secretario, Elmo Bustos; pro secretario, Carmelo Zocco; tesorero, Nicolás Fiorucci; vocales, Miguel Trevisonno y Adolfo Di Césare.

Santa María Centro: Presidente, Juan B. Camusso; vicepresidente, Moisés Masola; secretario, José Luis Cortese; tesorero, Eligio R. Perren; vocales, Juvenal Cortese, Ricardo Faviolo y señorita Lelia María Masola.

Chabás: Presidente, Segundo I. Pereyra; vocales, Isaac Suárez, Alfredo Oscar Marano, Ricardo Fussi, Angel Segú; delegado titular al Comité Departamental, Segundo I. Pereyra, y suplente, Isaac Suárez.

Montes de Oca: Presidente, Roberto M. Gould; vicepresidente, Domingo Tola; secretario, Francisco N. Sánchez; prosecretario, Luis F. Vairetti; tesorero, Félix M. Vairetti; protesorero, Carlos Corobes; vocales, Alberto A. Crosetti, Gerardo Martínez, José Poello, Pedro Ciancristofano, Víctor Viola, José Ignacio Alvarez, Manuel Isaac Luna.

Laguna Paiva: Presidente, Pedro Prudencio Demarchi; vicepresidente, Domingo Panicali; secretario, Osvaldo Adán Argüello; secretario 2o., Inocencio Oclide Panigual; secretario 3o., Elvio Troncoso; tesorero, Francisco Grimalt; protesorero, Fernando González; vocales, Juan Demarchi, Tomás Kitterio, Juan Manuel Araujo, Gregorio Rodríguez, Cirilo Belizan, Ireneo Murillo, Antonio Zuccolo, Raúl Orellano, Alfredo Mascali.

Pérez: Presidente, Pedro Erbajo; vicepresidente, Andrés Alvarez; secretarios, Domingo R. Torres, Rogelio Erbajo; tesorero, Antonio E. Erbajo; protesorero, Antonio Ramírez; vocales, Luis R. Argeneis, Hilario Toledo, Jorge Rebelotti, Agustín González, Luis Troretto, Roberto Nieri, Felipe Fontana, Guillermo Faby, Carlos Torres, José Dip Hamet, Luis Torres, Jorge Toledo, Santiago Villa, Francisco Tramanaré, Luis R. Martínez, Osvaldo Arturo César Cenachi, Tomás Laurens, Angel Erbojo, Waldemar Giano, Atilio Casasoli, Ramón Ortega, Francisco De Felippe, Horacio Benítez. Delegado al Comité Departamental, Genesio Luis Paoli.

Instalación de comités departamento San Martín

En los distritos que a continuación se expresa del departamento San Martín se han instalado comités, eligiéndose en elección primaria las respectivas autoridades que de acuerdo con la carta orgánica procederá a la distribución de cargos dentro del término fijado por el comité provincial: El Trébol: presidente, Santiago Leoni; vocales, Fernando Mansilla, José Pilatino, Juan Bautista Tribolo, Remo J. Capitani, Serapio Muñoz, Aurelio Córdoba, Angel Forzol, Roberto Sampaoli, Argilio Sosa, Luis F. Pitarino, Avelino Pitavino, Domingo Juan Banfi, Mario Juan Scarafiocca, José San Martino, Humberto Macari, Miguel Francisco Forzol, Enrique Mondino, Alfredo Piancatelli, Nazareno Scarafiocca. Delegados titulares al Comité Departamental, Luis José Pittana, Pascual Eduardo Movigliatti; delegados suplentes al Comité Departamental, Domingo Mondino y Juan Miguel Mauriño.

Carlos Pellegrini: presidente: Silvio C. Bordignon; vocales: Dolores Median, Tomás Martín, Luis S. Median, Petrona González, Roberto D. Calandra, Roberto Suárez, Julio Barenghi, Víctor Villarruel, Esteban Geriaro, Luis Calandra, Ramón Maltini, Abdón Chaves, A. Leizo, Julián Ferreyra. Delegados al Comité Departamental, titular Pedro Salza, suplente Diego Santana.

Crispi: presidente: Pedro S. Oromao; vocales: Pedro Giretti, Elio Azzero, Francisco J. Rá, Domingo Romagnoli, Bautista Ruffino, Santiago Marchetti, Pedro Passi, Bartolomé P. Almar, Carlos Gastaldo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Constituyóse la junta reorganizadora en Laguna Paiva

Quedó recientemente constituída en Laguna Paiva la junta reorganizadora del partido. La integran las siguientes personas: secretario general, Felipe Salas; secretario de actas, Rogelio Scattolini; secretario de hacienda, Juan Chiardo; secretario de prensa, Marino Molina; secretario gremial, Manuel S. Trujillo; vocales: Rogelio Ibarrola, Bartolomé Moragues, Luis Antonio Rosso y Sebastián Fullana. La asamblea votó por unanimidad la siguiente declaración:

1o.) Que nos identificamos enteramente con los principios que informan y sustentan la revolución nacional libertadora, para que por ellos se restaure el país a sus cauces naturales, devolviendo al mismo la tranquilidad política y las esencias democráticas que le fueron arrebatadas durante las largas noches de la tiranía. 2o.) Que estamos decididamente contra todos los extremismos políticos, sean ellos de derecha o de izquierda y bregamos para que el principio de la democracia sea efectivo en su aplicación liberal y progresista. 3o.) Que haya una política gubernativa igual para todos los argentinos, sin desmedro de sus credos políticos, religiosos o raciales castigándose con todo el rigor de las leyes a los que hayan infringido o infrinjan las normas constitucionales, las leyes o el orden social o sustentan fines incompatibles con los intereses supremos de la patria. 4o.) Por la aplicación lisa y llana del postulado revolucionario "Ni vencedores ni vencidos" en la política interna del país, que ha marcado rumbos de hidalguía y temperancia en las victorias, sustentado en la política internacional argentina. 5o.) Por la aplicación moderada y circunstancial del decreto nacional 4258 evitando la congoja y la incertidumbre de miles de hogares argentinos. 6o.) Por el pronto restablecimiento de la república a la vida cívica dentro de la mayor garantía de libertad que establecen la constitución nacional y las leyes de la Nación.

Centro de la Juventud

Con la asistencia de numerosos jóvenes afiliados y simpatizantes, anoche se abrió el local destinado al funcionamiento de la agrupación. En la ocasión la C. E. elevó un informe acerca de las tareas cumplidas, resolviéndose la próxima convocatoria a una asamblea general extraordinaria y la renovación de las autoridades durante el próximo mes de mayo.

Respecto de la inauguración oficial del local, ubicado en Juan de Garay 3049, acordóse que ella tenga lugar el viernes 27 del corriente, oportunidad en la que se llevará a cabo un acto público en la nueva sede, ocupando la tribuna el Dr. José N. Antelo; en horas de la noche, a la finalización del acto, será ofrecida una cena de agasajo del Dr. Antelo.

Finalmente se resolvió fijar como días de sesión de la C. Ejecutiva todos los miércoles y viernes, a partir del próximo miércoles 18.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Seccional Malvinas

La subcomisión de asuntos gremiales y políticos del comité de la U.C.R. (C.N.) de la seccional Malvinas, ha dado el siguiente comunicado:

"El radicalismo ha prometido su apoyo a la revolución libertadora, en cuanto ésta se oriente hacia la solución democrática de los problemas nacionales. Pero su apoyo no significa sumisión incondicional.

"La U.C.R. (C.N.) ha dicho con toda claridad, que el gobierno provisional tiene por misión desmontar la máquina policíaca del estado totalitario, y que debe reservar la solución de los problemas de fondo (económicos, culturales, etc.) para el futuro gobierno constitucional, elegido por el pueblo de la patria en condiciones honorables.

"Como medida urgente debe restaurar la democracia en los sindicatos, sin hacerle el juego a las fuerzas conservadoras que intentan dividir a los trabajadores. Los obreros sabrán defender, junto con la U.C.R. (C.N.), una C.G.T. única, fuerte y libre. Es imperiosa la necesidad de llamar a elecciones en los gremios para que éstos puedan discutir con las organizaciones patronales las condiciones de trabajo.

"El derecho de huelga debe asegurarse legalmente, ya que es base fundamental de todo movimiento obrero orgánico y libre.

"Los aumentos de salarios seguidos o precedidos del alza de los artículos de consumo obligado, son un engaño y una burla detestable.

"La U.C.R. (C.N.) llama a los obreros santafesinos para que ingresen en sus filas, que ya cuentan con una poderosa oficina gremial, puesta al servicio de los trabajadores.

"Para consultas y afiliaciones se atiende diariamente de 9 a 12 y de 17 a 21 en 1o. de Mayo 3953".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Audición radial

El próximo domingo 15 a las 22.05, en el espacio "Momento Argentino" que se trasmite por L.T.9 Radio Santa Fe, hablará el ex presidente de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Federico Cervera.

Cursillos de formación

Mañana a las 19.15 se efectuará en el local de calle San Martín 2061 la inauguración del curso de formación, oportunidad en que hará uso de la palabra el Dr. José M. Reñé Ferrero para referirse a "Las crisis contemporáneas. El deber de no permanecer indiferentes. Una nueva forma de política. Razón de la denominación de Democracia Cristiana". Se invita a todos los afiliados, simpatizantes y público en general a concurrir a este acto.

Cursos de difusión

Contratado especialmente por la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano, y para tratar temas de interés en los aspectos sociales y económicos, ha de llegar al país un profesor europeo que dictará un curso entre el 3 y 15 de julio próximo en Buenos Aires.

Los afiliados del partido que tuvieran interés en concurrir, podrán solicitar informes en la sede de San Martín No. 2061, haciéndose constar que al finalizar cada conferencia se realizarán debates amplios sobre los temas tratados.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría del interior: Se comunica que han quedado constituídos los siguientes centros protectores: Isleta Norte (V. Ocampo), que integran los Sres. Tobías Massin, José Massaro, Severino Quarin, Enrique Levise, Francisco Mián, Luis Juan Del Fabro, Arturo Copetti, Daniel Massin, Jorge Mián y otros. En Campo Hallo (Villa Ocampo), las siguientes personas: Agustín Stechina, Francisco Picotti, Daniel Mieniz y Valentín Stechina. Guadalupe Norte (Dpto. Gral. Obligado), Sres. Nemesio Vénica, Eliseo A. Colussi, Romualdo J. Masat, Hermenegildo A. Gregoret, Aníbal R. Vénica y Carlos M. Bibiani.

Reunión del Consejo Provincial: El 10 del corriente se reunió en la localidad de Barrancas el Consejo Provincial del partido, para resolver los asuntos de importancia relativos a la organización de centros cívicos en el interior de la provincia, difusión de postulados y situación política del momento.

Enseñanza de folklore: Mañana se iniciarán a las 18 las clases de enseñanza folklórica, con la dirección del Sr. Carlos Cabral, en la sede central, San Jerónimo 2455 de esta ciudad.

Secretaría gremial: Se cita a todos sus componentes para la reunión a realizarse mañana a las 20.30, en la sede central San Jerónimo y Tucumán.

Los docentes podrán desempeñarse en Sta. Fe como jueces de paz

Por un decreto de ley, aprobado en acuerdo de ministros, la intervención nacional ha modificado el Art. 53, inciso 4°, segunda parte de la ley 3511 orgánica de los tribunales, estableciendo que para desempeñar los cargos de jueces de paz departamentales podrán designarse, además de los abogados, escribanos y procuradores, las personas que posean títulos de docentes. La medida responde a la necesidad de obviar la dificultad que se presenta frecuentemente para proveer los cargos de jueces de paz con personas que posean algunos de los títulos especificados en la ley.

El artículo modificado en su inciso, quedó redactado así: "Los jueces de paz departamental deberán tener título de abogado, escribano o procurador, preferentemente, o en su defecto, ser o haber sido docente en la provincia con no menos de diez años de ejercicio y treinta y cinco años de edad, los que podrán ser sometidos por la Corte Suprema a un examen especial para constatar su idoneidad; y, además, ser ciudadano argentino, con dos años de residencia inmediata en aquella".

Centro Unión Jubilados y Pensionados

Resoluciones de la comisión directiva

Reunióse ayer la comisión directiva del Centro Unión de Jubilados y Pensionados con sede en San Jerónimo 2668, aceptándose la solicitud de 38 nuevos socios. Tomóse nota del resultado de la colecta para la lucha contra la poliomielitis.

Posteriormente fué tratado el informe del nuevo tesorero sobre las irregularidades encontradas en las anotaciones del libro de caja, tomándose la siguiente resolución: "Visto: el informe presentado por el tesorero de este Centro, de acuerdo a la autorización dada por la comisión directiva en la reunión del día 10 de marzo ppdo., y habiendo comprobado también esta comisión que se han hecho un sinnúmero de raspaduras y enmiendas en el libro de caja, muy particularmente en las cifras anotadas; que al folio 53 se iniciaron anotaciones que aparentemente se dejaron sin efecto, sin constancia alguna firmadas por los miembros superiores de la comisión directiva saliente, se hace indispensable, de esta nueva: 1o.) Disponer que el actual tesorero proceda a abrir un nuevo libro de caja, iniciando las anotaciones pertinentes desde el corriente mes de abril. 2o.) Poner en conocimiento de la inspección de sociedades con personería jurídica, las irregularidades anotadas y a disposición de la misma el correspondiente libro de caja, a los efectos de la comprobación y si existiese responsabilidad pasible, de los responsables de estas anomalías".

Artistas Plásticos Santafesinos

Salón de Mayo

La C. D. se encuentra abocada a la organización de la muestra de Mayo, que reúne a los artistas que más actividades plásticas han desarrollado durante el año 1955. Todo dato debe ser enviado al local de la sociedad, San Martín 1399, antes del día 20 del mes en curso.

Jurados del XXXIII Salón

En consideración a que han sido designados candidatos a jurados para el XXXIII Salón Anual de Santa Fe, dos artistas locales, esta sociedad ha resuelto adherirse a la lista de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, integrada en pintura por Raúl Soldi y Ricardo Supisiche, y en escultura por Carlos Bisciotti y José Planas Casas.

Asamblea general extraordinaria

La C.D. invita a sus asociados, a la asamblea general extraordinaria, para el día 29 de este mes a las 9.30, en la que se tratará el siguiente orden del día: Acta anterior; informe del delegado de A.P.S., de lo actuado ante la comisión provincial consultiva de cultura.

Hubo remociones de empleados en varios organismos públicos

Por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la intervención nacional dictó un decreto dejando cesante a personal que prestaba servicios en el "Hogar Modelo" dependiente de esa secretaría de Estado. La nómina de los cesantes es la siguiente: Eduardo Cóceres, director; Juan Papini, celador; Juan Alberto Domingo Magallanes, peón de granja; Martín Villagrán, Severo Pedro Mosqueda, Maximino Jorge Pariz, celadores; Víctor Luis Saboeale, Severo y Ricardo Espíndola, personal de servicio.

La medida se adoptó de acuerdo con el informe remitido por la comisión interventora designada en ese instituto y de acuerdo con el sumario realizado para esclarecer las irregularidades cometidas. De las constancias sumariales se desprende que tanto el personal directivo como el de celadores carecía en absoluto de idoneidad para el desempeño de sus tareas educativas y asistenciales, habiendo producido este hecho el relajamiento de la disciplina y del orden en el establecimiento, a tal punto de que algunos internados, haciendo caso omiso de las normas establecidas, hacían abandono del establecimiento en horas de la noche para concurrir a lugares de diversión. Además se ha comprobado que el personal hacía uso de lenguaje obsceno y daba malos tratos a los menores internados, motivo por el cual varios menores se fugaron del Hogar en varias oportunidades.

El Centro de Salud de Pilar

Por otro decreto se da por terminada la intervención en el Centro de Salud de Pilar, y se designa como médico-director al Dr. Carlos Montes. Al mismo tiempo se dejan cesantes a las siguientes: Sra. Dominga Adela Millo de Peralta, cabo enfermera; Srta. Irma Zunilda Ana Juana Kinzel, ayudanta cocina, y Srta. Catalina Giménez, cocinera, sin perjuicio de las sanciones ulteriores que les pudiera corresponder y surgieren del resultado final de las actuaciones.

Recursos desestimado

Ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por la Sra. Blanca Nieves González de Rosell, contra el decreto que dispuso su cesantía como catedrática de la Escuela Normal de Villa Constitución. Se considera al adoptarse esta resolución, que la Sra. de Rosell, como subdelegada censista del ex partido peronista y representante del llamado comando táctico peronista a cargo de 20 distritos, automáticamente quedaba comprendida dentro de los alcances del decreto sobre inhabilidades para ejercer cargos públicos.

Otro movimiento de personal

—Ha sido dejado sin efecto, la designación del Dr. Estanislao Musulin, como médico director de la unidad sanitaria de la localidad de Romang, designándose en su reemplazo al Dr. Baltasar Agustín Carnicer.

—Fué aceptada la renuncia del Dr. Antonio Greco como médico de policía ad honorem, de J. B. Molina, Dpto. Constitución, designándose en su lugar al Dr. José A. Nápoli.

—También se aceptó la renuncia del Dr. Emilio Ramón Espino, al cargo de médico del Hogar Protomédico "Manuel Rodríguez" de esta capital, por acogerse a los beneficios de la jubilación.

—Se nombró juez de paz y jefe de registro civil de Bigand, al Sr. Sabatino Yocco.

—En la Dirección General de Arquitectura, se declaró cesante, con anterioridad al 13 de marzo último, a la señorita Sara Lorente, designándose en su reemplazo a la Srta. Lucrecia Elena Pucio de Bravo.

En el Hospital "Dr. A. Gutiérrez" de Venado Tuerto

También se dió por terminada la intervención al Hospital Central "Dr. Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto, disponiéndose dejar sin efecto las designaciones siguientes: Dres. Jesús Huarque Falcón, médico de la Casa del Niño; Remo Mastrandrea, médico director interino, que se reintegrará a su cargo de médico; Santiago Enrique Oyhamburu, oficial 100, y Rodolfo Baumann, médico ad-honorem.

Por el mismo decreto se designa médico director del establecimiento al Dr. Alfredo López Sauqué, y por reincorporación, con carácter ad honorem a los Dres. Luis Chapuis, en el cargo de médico jefe del servicio de cirugía y Héctor Manuel D'Giorno en las funciones que le asigne el director.

También dispone el mismo decreto, suprimir el consultorio médico de la Casa del Niño, que funciona en esa ciudad, cuyos servicios asistenciales serán atendidos por el de Pediatría del Hosp. Central.

La SADE nombra jurados para su concurso literario

La Sociedad Argentina de Escritores ha designado los jurados que intervendrán en la selección del concurso "Leopoldo Lugones", cuyas bases se dieron a conocer oportunamente y en el cual pueden participar todos los escritores argentinos y extranjeros residentes en el país. La nómina de dichos jurados es la siguiente: cuento: Jorge Luis Borges, Manuel Mujica Láinez y Juan Manuel Villarreal; poesía: Vicente Barbieri, Roberto Ledesma y Carlos Mastronardi; ensayo: Romualdo Brughetti, Guillermo de Torre y Basilio Uribe.

Según se ha informado, la SADE otorgará premios por valor de 54 mil pesos, importe que en esta ocasión ha sido donado por la empresa Esso. Además, los trabajos consagrados se publicarán en la revista "El Hogar", la cual abonará a los autores los derechos correspondientes. La recepción de trabajos estará abierta hasta el 7 de mayo próximo y por cualquier consulta los interesados pueden dirigirse a la sede de la institución, Méjico 524, en Buenos Aires.

Federación Nacional Personal O. Sanitarias

Se realizó el congreso de Rosario

Los días 9 y 10 del cte. se realizó en Rosario el Congreso constituyente de la Federación Nacional del personal de Obras Sanitarias de la Nación. El secretario general del sindicato de Santa Fe, Sr. Frascotti, tuvo a su cargo el discurso de clausura y abogó por la unidad y la autodeterminación gremial.

INICIASE RECIEN EL 3 DE MAYO EL CURSO ESCOLAR EN E. RIOS

PARANA, 12. — Por decreto de la intervención nacional se ha dispuesto prorrogar hasta el 27 del corriente mes las tareas de inscripción y preliminares en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación. Las clases, en consecuencia, se iniciarán el 3 de mayo próximo.

La medida fué adoptada de acuerdo al informe suministrado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia acerca del estado sanitario de la población con respecto al brote de poliomielitis.

Aceptación de renuncias

PARANA, 12. — La intervención nacional aceptó la renuncia del jefe inspector de la Inspección de Farmacias, dependiente de la Dirección de Farmacias e Industrias Farmacéuticas del Ministerio de Salud Pública, Sr. Julio Zenón Badano.

También aceptó la renuncia al cargo de jefe de la Dirección Contable de la Dirección General de Administración del mismo ministerio, presentada por el Sr. Noel E. Borgobello, y la del Dr. René Ruibal al cargo de médico de policía de la ciudad de Concordia.

Anticipo a la comuna de Paraná

PARANA, 12. — La intervención nacional acordó a la Municipalidad de Paraná la suma de $ 116.000 a cuenta de la participación que le corresponde en el producto de impuestos, para que a su vez lo anticipe a la Compañía de Electricidad del Este Argentino.

Dicho importe se destinará al pago de los sueldos y cargas sociales del personal afectado al servicio tranviario de esta capital, correspondiente al mes de marzo ppdo.

El 93º aniversario de la fundación de Colón fué memorado

PARANA, 12. — Hoy se cumplió el 93o. aniversario de la fundación de la ciudad de Colón. La fundación se debió a una ley sancionada el 9 de mayo de 1862, que mandó crear en un terreno contiguo a la Colonia San José, sobre el río Uruguay, una villa con el nombre de Colón. El 7 de abril de 1863, el gobernador Urquiza dictó un decreto fijando el domingo 12 del mismo mes para la colocación de la piedra fundamental del edificio de la escuela, que el gobierno ordenó se construyera a su costo.

La ceremonia se realizó con la presencia del gobernador, de sus ministros Leiva y Domínguez, Dr. Benjamín Victoria, Prof. Alejo Peyret y funcionarios públicos de la colonia.

En la Academia de Medicina se trató de la poliomielitis

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Tuvo lugar esta tarde una sesión pública extraordinaria en la Academia Nacional de Medicina, para considerar el tema "El problema de la poliomielitis". En la oportunidad pronunciaron conferencias los académicos Dres. Alois Bachmann y Juan P. Garrahan.

En Entre Ríos

PARANA, 12. — Siete denuncias de poliomielitis fueron recibidas ayer en la División de Epidemiología y Endemias de la provincia. En Villa Elisa, departamento Colón, Gualeguay, Victoria, Lucas Sur 1o., departamento Villaguay y Gualeguaychú, se produjo un caso en cada lugar, y en Concordia 2.

El total de denuncias recibidas hasta la fecha es de 153 y el de fallecidos 11.

Sería interventor en Aerolíneas el Sr. Mason

BUENOS AIRES, 12 (UP). —Ha trascendido que será designado interventor en Aerolíneas Argentinas, recientemente transferida al Ministerio de Aeronáutica, el Sr. Juan Carlos Mason.

Confirmando la información de la víspera, el Sr. Mason, al asumir sus funciones, nombrará también civiles para integrar el directorio de dicho organismo.

EL PRESIDENTE CON INDUSTRIALES DE E.U.



El primer mandatario provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, conversando en su despacho oficial de la Casa de Gobierno con los Dres. J. Osborne, de la Mathiesson Chemical Corporation, y A. Harn de Squibb, de los Estados Unidos.

IRREGULARIDADES EN UNA VENTA HAN SIDO COMPROBADAS

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La Comisión Nacional de Investigaciones dió a publicidad un extenso informe emanado del organismo que actúa en la ex Secretaría de Asuntos Políticos relacionado con las maniobras que culminaron con la liquidación y venta de la Manufactura Algodonera Argentina S. A.

Las actuaciones, según el informe, se cumplieron con motivo de la investigación que se realizara en torno al ex titular de aquella Secretaría Román Subiza. Este ordenó diversos actos que originaron la liquidación de aquella compañía, causando grandes perjuicios a sus accionistas, muchos de ellos inversores de sus modestos ahorros. La operación se inició el 30 de octubre de 1950 al declarar el ex juez Ismael Segovia, homologada la permuta de las acciones de la Manufactura Algodonera Argentina, en liquidación, con intervención del Estado, luego de aplicadas las sanciones a los establecimientos pertenecientes al grupo Bemberg. Tras referirse a la liquidación de la citada compañía, y al cese de la comisión encargada de dicha tarea, el informe consignado en 62 fojas explica cómo se efectuó la venta a favor de DINIE, luego de cursarse la correspondiente licitación. Se destaca que la venta se realizó en forma insólita, ya que se hicieron dos ofertas: una de 75 millones y otra de 20 millones de pesos.

Señala más adelante que en esas diligencias se cometieron graves irregularidades, interviniendo en las mismas diversas autoridades incluso el mandatario depuesto, mientras que con maniobras de distintos tipos se fueron salvando todas las trabas legales que, aplicadas, habrían evitado la usurpación de la empresa. Añádese que "ello puso en evidencia el abuso y la aberración jurídica", agregando que "se tramó el ardid perfecto" eliminando competidores y ofreciendo títulos para luego, mediante la ley, convertir los mismos en cosas fuera del comercio. En otra parte se revela cómo fueron alterados todos los recursos legales para llegar a una conclusión que demuestra fehacientemente la deformación moral que se vivía en esa época, tanto — agrega — que "es de público conocimiento el sistema de terror o el terror convertido en sistema en que se alimentaban los actos gubernamentales y de orden público, llegando no sólo a crear evidente malestar en el mundo de los negocios sino también un terror exteriorizado con distintas formas de aplicación". Seguidamente el informe manifiesta que para consumar el atropello de esa venta se prestaron para ello liquidadores estatales, funcionarios y DINIE, que actuó sobre la hora como puente para poder adquirir un fondo industrial de elevado valor sin dinero y con la sola promesa de entrega futura de valores no negociables. Luego hace una referencia a la declaración formulada por el ex juez Segovia, quien, según se dice, "se atrafagó para complacer a Subiza" a pesar de que su convicción reflejada en la primera sentencia y en las inquietudes que hizo llegar al organismo, fué la de que se cometía una irregularidad que traería malestar jurídico, económico y social. En definitiva, el extenso informe llega, entre otras cosas, a las siguientes conclusiones: que la sentencia por la cual se efectuó la venta es la resultancia de la monstruosa corrupción vivida durante la tiranía y materializa un ejemplo exhaustivo de la sumisión del Poder Judicial al confiarlo a manos torpes, venales y obsecuentes que, como el ex juez Segovia, mancillaron la dignidad del cargo para convertirse en simples ejecutores de la trama delictuosa creada por el presidente depuesto y Subiza para consumar la expropiación de ese patrimonio.

Se inaugurará hoy en Rosario una asamblea de jóvenes católicos

ROSARIO, 12. — Tendrá lugar esta noche a las 21 la formal apertura de la 9a. asamblea diocesana de los jóvenes de la Acción Católica en una reunión general de dirigentes parroquiales que se efectuará en la sede del Consejo Diocesano, calle Laprida 1419.

La presencia de dirigentes nacionales de la Acción Católica; del asesor nacional de la juventud, obispo de San Nicolás monseñor Dr. Silvino Martínez, y del obispo de Rosario Mons. Antonio Caggiano, y sacerdotes y dirigentes del interior, a la que se sumará la presencia de invitados especiales, trasunta la magnitud e importancia que revestirá la celebración de esta asamblea en la diócesis local.

Denuncian actos de sabotaje

ROSARIO, 12. — El director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Social Dr. Miguel Caviglia, informó al comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea, que en el departamento de Hemoterapia se produjo la destrucción de tres balones con sus tubos refrigerantes. También en la misma sección, con unos días de antelación, ocurrieron dos casos similares resultando destruídos dos estantes de vitrina con la pérdida de ocho frascos esterilizados para transfusiones.

Termina la comunicación del Dr. Caviglia diciendo que "todo hace suponer que no se trata de simples accidentes, sino de actos de intención deliberada e incalificable".

Relacionado con esta comunicación el jefe del Departamento Ejecutivo dispuso por conducto de la secretaría de Gobierno, que se proceda a una severa investigación.

INFORMARÁN HOY SOBRE AUMENTOS A LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Para referirse a los aumentos de sueldos del personal de todos los ferrocarriles del país cuyo estudio ha finalizado tal como se adelantara ayer, el subsecretario de Transportes Dr. Alfredo Manuel Albizuri, reunirá en las primeras horas de la noche a los periodistas acreditados en ese departamento de Estado en conferencia de prensa.

Con el subsecretorio de Interior conversó el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El presidente del Comité Nacional del radicalismo, Dr. Arturo Frondizi, mantuvo una conferencia de una hora con el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Carlos Muñiz. Al término de la reunión el Dr. Frondizi fué parco en sus declaraciones, limitándose a expresar a los periodistas que había considerado con el Dr. Muñiz temas generales de actualidad política.

Declaración de la junta de gobierno de Entre Ríos

PARANA, 12. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical, distrito Entre Ríos, con la firma de los Sres. Luis MacKay, presidente, y Raúl Uranga y José Pittaluga, secretarios, ha dado a conocer una extensa declaración, en la que expresa su solidaridad con la declaración del Comité Nacional dada en Avellaneda el 9 de marzo último, de apoyo al programa de reconstrucción democrática de la revolución de 1955 y su deseo de que el gobierno provisional de la Nación se estabilice para que pueda "cumplir serenamente" su cometido por lo que le presta su cooperación cívica. Fustiga seguidamente la actuación del grupo unionista en la provincia y hace amplias consideraciones sobre la labor de la intervención nacional para "disipar —dice— la tremenda confusión reinante en Entre Ríos".

Termina expresando el documento que el radicalismo tiene fe en el pueblo y confía en el cumplimiento final y total de la gran promesa de la revolución.

A 20 años de prisión condenaron a J. Burgos

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El juez nacional en lo penal Dr. M. Octavio Iturbe, por la secretaría del Dr. Roberto D. Galbiso, y de conformidad con lo solicitado por el fiscal Dr. José L. Sobral, dictó sentencia en el proceso seguido contra Jorge Eduardo Burgos, argentino de 30 años, soltero, empleado, por el delito de homicidio previsto en el artículo 79 del Código Penal, cometido en la persona de su novia Alcira Methyger, cuyo cadáver descuartizó y arrojó en lugares de esta capital.

El magistrado responsabiliza del delito de homicidio a Burgos y le impone 20 años de prisión.

RAFAELA

Aporte para la lucha contra el mal de Heine Medin de Humberto Iº

RAFAELA, 12. — La comisión central de lucha contra la parálisis infantil, con sede en esta ciudad, ha recibido de la subcomisión del distrito de Humberto 1o., que integran las Sres. de Rostagno, Guglielmone y Zeluider, la suma de $ 14.319.35, producto de la colecta pública realizada en la citada localidad.

La descentralización de tareas de la comisión central contra la poliomielitis, está dando excelentes resultados, de acuerdo con informes de sus miembros empeñados en esta campaña humanitaria, que, por su parte, han realizado festivales benéficos con el concurso de los clubs Independiente y Atlético.

SAN CRISTOBAL

Se realizó anoche un acto benéfico en el XX de Setiembre

SAN CRISTOBAL, 12. — Organizado por el Centro Renovación se llevó a cabo anoche en el "XX de Setiembre", una velada a beneficio de la comisión de lucha contra la poliomielitis. El programa desarrollado en la oportunidad estaba compuesta por números de canto y danzas nativas y españolas a cargo de aficionados locales y como final de fiesta, la obra teatral en 3 actos titulada "Un pucho en el suelo".

Por su parte en el campo deportivo del Club Belgrano, la Liga Sancristobalense de fútbol realizó un torneo con idénticos fines.

Sociedad Rural. — Las autoridades de esta entidad hacen saber a los ganaderos de la zona, que tienen abierto un registro para la venta a la CAP de vaquillonas, novillitos, vacas, vaquillonas y terneros como medio de proteger la ganadería, especialmente del productor pequeño. La entidad de los ganaderos contempla de esta manera la posibilidad de favorecer a los productores locales, con los precios fijados al respecto.

SANTO TOME

Las interrupciones en el servicio eléctrico

SANTO TOME, 12. — En diversos sectores de la villa se vienen produciendo interrupciones de la corriente eléctrica cuando hay vientos fuertes o las tormentas azotan a la zona. Estas interrupciones se registran posiblemente por el mal estado de las redes conductoras en algunos de esos sectores, siendo por lo tanto conveniente reforzarlas, ya que su frecuencia, causa los consiguientes trastornos al comercio e industria y a la población en general.

Escuela Profesional Nocturna. — La dirección de esta escuela No. 14, que funciona en el local de la "Juan de Garay", hace saber que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de teneduría de libros, telegrafía, dibujo mecánico y de construcciones, con el horario de 19 a 21.

Centro Comercial. — El Centro Comercial, Industrial y de la Producción, ha puesto en circulación el segundo número de su boletín "La Voz del Paso", el que, como el anterior, contiene abundante material de lectura, resoluciones y actividades desarrolladas por la prestigiosa institución.

Casamiento. — El sábado próximo, a las 20.15, será bendecida en la iglesia de la Inmaculada Concepción la unión matrimonial de la Srta. María Josefa Muñiz con el Sr. Amador Rodríguez, actuando de padrinos la señora Evangelina R. de Muñiz y el Sr. Adelino Presno.

ESPERANZA

La comisión vecinal pro pavimento urbano anuncia una reunión

ESPERANZA, 12. — Una nueva reunión celebrará el lunes próximo la comisión vecinal que preside el Sr. Francisco Navarrete y que estudia la posibilidad de ampliar en 150 cuadras el radio urbano del pavimento.

La comisión hace saber que de la reunión pueden participar los vecinos comprendidos en la zona de ampliación a fin de evacuar las consultas que formulen o presten su conformidad para la ejecución de esos importantes trabajos llamados a llenar una sentida necesidad para el constante progreso de la ciudad.

La agencia postal. — Con motivo de los festejos conmemorativos del centenario de esta ciudad la dirección de Correos y Telecomunicaciones instalará como se informó oportunamente, en Esperanza una agencia postal temporaria en adhesión a ese acontecimiento. La misma funcionará a partir del 8 de setiembre y se anticipa que hará una emisión evocando la epopeya histórica de la colonización.

Escuela de enfermeras. — La dirección de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas de la Cruz Roja Argentina informa que el 14 del corriente quedará abierta la inscripción de alumnas para los cursos que se dictarán en fecha próxima. La inscripción podrá hacerse en el local de Sarmiento 2454 de 17 a 20 y es requisito indispensable presentar el certificado de 6o. grado aprobado, certificado de vacuna antivariólica y antidiftérica, libreta cívica o cédula de identidad. Tener como mínimo 17 años y máximo 35.

Alianza Francesa. — El lunes se iniciaron los cursos de idioma que se dictan con los auspicios de la filial local de la Alianza Francesa. Se trata de las clases para adultos que se cumplirán de acuerdo al siguiente horario: preparatorio lunes y jueves a las 18.30, primer año martes y viernes a las 18.30; segundo año (horario provisorio) miércoles y sábado a las 18.30. Las clases para niños comenzarán en fecha que oportunamente se hará conocer, hallándose para los mismos abierta la inscripción.

Educativas. — En las escuelas dependientes del Consejo de Educación de la provincia ha quedado abierta la inscripción de alumnos para el curso que será inaugurado el 16 del corriente. Los días 11 y 12 se realizarán los exámenes de los alumnos aplazados. Asimismo podrán inscribirse los docentes en el registro de aspirantes a reemplazos.

NELSON

Casamiento. — En la iglesia San Juan Bautista, fué bendecido el sábado último el casamiento de la Srta. María del Carmen Frau con el Sr. Fernando Bournissent, actuando de padrinos la Sra. Clotilde B. de Valenti y señor Héctor Passet. Del acto civil fueron testigos la Sra. Delia B. de Doldán y Sr. Jaime Frau.

SAN JUSTO

Las inscripciones en la escuela fábrica Nro. 5

SAN JUSTO, 12. — La dirección de este establecimiento hace saber a los alumnos que está abierto el registro de inscripción para las distintas especialidades que se enseñan en el mismo. También hace saber al alumnado, que en horas hábiles puede pasar por la secretaría de la escuela para hacer efectivas las remuneraciones que les corresponde, por el mes próximo pasado.

Centro de Estudios Libres. — La comisión directiva de este Centro lleva a conocimiento de los interesados que el día 9 se iniciaron las clases de inglés y francés, las que, como el año próximo pasado, funcionan en el local de la escuela profesional nocturna.

Jugará en Quilmes el mediozaguero Karaba

BUENOS AIRES, 12 (C.)— El mediozaguero Juan Karaba, que hasta hace poco militaba en Unión, firmó contrato para Quilmes.

Para All Boys firmaron el arquero Galhaso, de Chacarita Juniors; Marcelino Ramajo, de Talleres; Alfredo Merodinal, de Lanús; L. Castro, de Atlanta; Alberto Marángelo, de Banfield y Angel Cobos, de Ferrocarril Oeste. Bermúdez, que fuera entreala izquierdo de Vélez y que tiene contrato con el Club San Martín de Tucumán, solicitó en la AFA su pase para Nueva Chicago. Cremaña, que actuó de puntero izquierdo en Atlanta, que lo dejó libre de contratación, firmó por Defensores de Belgrano y Ortiz firmó por Atlanta.

Nuevos pases

BUENOS AIRES, 12 (C.)— Anoche se registraron los siguientes pases: Oscar Casanovas, de Independiente a Nueva Chicago; Julio Gerli, de Racing a Almagro; Domingo Nogueras de Quilmes a Excursionistas; Horacio Raymundo de Gimnasia y Esgrima de La Plata a Quilmes; Norberto Bonelli, de El Porvenir a Gimnasia y Esgrima de La Plata y Angel Cachero de Racing a Excursionistas.

Viajó el equipo de atletas argentinos

BUENOS AIRES, 12 (C.). — Partió esta mañana por vía aérea, la delegación atlética que intervendrá en el campeonato sudamericano a realizarse en Chile.

. Anoche se despidieron del interventor en la CADCOA.

Fué integrado anoche el conjunto de Unión y en Colón aun pueden producirse novedades

Futbolistas que integran los planteles de Unión y Colón. En el costado izquierdo aparece el defensor colonista, Avaresse, y en el derecho, el piloto unionista Avila; en el centro, arriba, Ludueña e Inveninatto, puntero y mediozaguero de Unión y Colón, respectivamente, y abajo, Gutiérrez, delantero rojinegro, y Reyes Díaz, entreala rojiblanco

A sólo dos días de la iniciación del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol aun se aguardan noticias de interés en los clubs Unión y Colón en lo que se refiere a la contratación de jugadores.

Anoche, la entidad rojiblanca llegó a un acuerdo con el puntero derecho Ferreyra, que firmó el contrato respectivo. Hay, además, una gestión por el zaguero izquierdo Nelly, que pertenece al Club Belgrano, de Córdoba. Ha trascendido que la transferencia de este elemento ha sido tasada en $ 100.000 y al parecer esta exigencia habría postergado las aspiraciones de los dirigentes de Unión de contar en las filas de su equipo con el concurso de ese jugador.

Después de la práctica de ayer se reunió la subcomisión de fútbol rojiblanca y el director técnico Sr. Gerardo Rivas, procediéndose a la constitución del equipo que jugará el sábado con Atlanta, en Buenos Aires. Unión formará con Nanver; Gándola y Moscardini; Carelli, Isella y Mieres; Ferreyra, Maggi, Avila, Mercado y Acosta; fueron designados suplentes Gaetán, Perezlindo y Cupiste. La delegación partirá mañana a las 14; viajará en ómnibus hasta Rosario y luego seguirá viaje por vía ferroviaria. Este sistema de viaje se adoptará en lo sucesivo.

Se ha informado que Rivero no actuará por hallarse en convalecencia y que tampoco jugarán Reyes Díaz y Minen, quienes están lesionados.

Mañana será formado el equipo de Colón

Recién mañana, después de la práctica que efectuarán los jugadores, será constituído el conjunto de Colón que se medirá el domingo próximo con All Boys en su estadio. Nada ha trascendido acerca de la probable formación de los rojinegros.

En lo que se refiere a la adquisición de jugadores, podemos informar que contrariamente a lo anunciado el Club Colón llegó a un acuerdo con el puntero derecho Ortiz, que pertenecía a una entidad de Vera; además, se gestiona el pase de un winger derecho de Paso de los Libres; un entreala izquierdo del interior de la provincia y un guardavallas. Esta noche habrá novedades al respecto.

Con referencia a Eulalio Gómez, se nos ha informado que no se le incluirá en el equipo debido a que está pesando 90 1|2 kilogramos y, en consecuencia, su estado físico no es adecuado. Por otra parte, cabe destacar que Gómez tiene firmado un convenio con el club mediante el club se compromete a mantenerse en un peso de 86 kilos; si no lo hace así, de acuerdo al convenio el club puede suspenderle el pago de la prima y el sueldo mensual.

El equipo de Atlanta

Para su encuentro con Unión, el equipo de Atlanta sería el siguiente: Rocha, Di Santo y Marini; N.N., Clariá y Bettinotti; Marzábal, Bravo, Ricardi, Fazzolari y Estrella.

Las entradas para el encuentro del domingo

El precio de las entradas y plateas para el partido que el domingo jugarán en nuestra ciudad los equipos de Colón y All Boys, es el siguiente: entrada general $ 6.05; menores $ 3.20; plateas altas, socios pesos 10 y no socios $ 20; cementos socios $ 5 y no socios $ 10 y sillas, $ 3 y $ 6.

Lista de candidatos en el Club El Quillá

Anoche se realizó la asamblea de la agrupación "Pedro A. Candioti" e integró la lista de candidatos para las elecciones que el 29 del corriente se llevarán a cabo en el Club Náutico El Quillá. La lista está compuesta por las personas siguientes:

Presidente, Sr. Pedro A. Candioti; vicepresidente, Dr. Emilio Moreno; secretario, Sr. José M. Monti; prosecretario, Sr. Salvador Leiva; tesorero, Sr. Sebastián Puig; protesorero, Sr. Luis Sangalli; capitán, Sr. Lino Rodríguez; subcapitán, Sr. Guido Di Pangrazzio; vocales titulares, señores Manuel Vera Candioti, José L. Cepeda, Miguel A. Candioti, Edmundo Drago y Domingo [illegible]; vocales suplentes, Sres. Miguel Beltramea, Alfredo Corradi, Héctor Bignotti, Mario Fontana, Luis Pujato Costa; revisores de cuentas, titulares, Sres. Julián Esterellas, Orlando Bizzotto y Omar Botta; suplentes, Sres. Rafael Curlo Molina y Pedro Vedrani; síndico titular, Sr. Darío Migone; síndico suplente, Sr. Rómulo Crespo; tribunal disciplinario: titulares, Sres. Domingo Bebetti, Dr. Ramón Belloochio, Julio Candioti, Dr. Francisco Paoli y Miguel A. Cello; suplentes, Sres. Santiago Hachmann, Jorge Torres Arias y Esteban Boquete.

Temporada de fútbol en la Vuelta del Paraguayo

El sábado próximo se iniciará la temporada de fútbol en la agrupación "Vuelta del Paraguayo", y, como todos los años, numerosos asociados se aprestan a integrar los equipos.

Después de los partidos que se llevarán a cabo será servida una cena criolla.



ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — San Martín y Juan de Garay T. E. 15524. Compañía argentina de género cómico del primer actor Miguel Ligero — Noche a las 22: "El general 'rajó' al amanecer", apropósito de política, dos partes y nueve cuadros de Ivo Pelay y Germán Ciolé. — Mañana, noche a las 22: "El general 'rajó' al amanecer".

... variedad (colores); 22.30: Las alegres comadres de Windsor, musical en Cinemascope con la Sinfónica de Londres; 22.30: Los caballeros del rey Arturo (tecnicolor), R. Taylor, (prohibida 1956). Platea $ 3.10, niños ... — Mañana continuado de 14 a 24. A las 14, 17, 21: Sucesos argentinos y noticiario Pathé ...

[illegible]

CORONDA

SANTO TOME

Carrera ciclística el domingo en San Carlos

El próximo domingo a las 9.30 comenzará la disputa de la prueba ciclística "Premio Roca Soler", organizada por el club ciclista San Carlos, sobre la distancia de 60 kilómetros.

La carrera está destinada a corredores federados de primera, segunda y tercera categoría, recibiéndose las inscripciones en nuestra ciudad en Casa Roca Soler y B. F. Prono; en Rosario en el local de la Asociación Ciclista Santafesina y en San Carlos Sur en el club Ciclista San Carlos. El plazo para anotarse vence mañana a las 20, costando la inscripción $ 10 por cada corredor.

El titular de la A.F.A. visitó ayer al general Huergo

BUENOS AIRES, 12 (C.) — El presidente de la AFA Dr. Raúl Colombo y los integrantes de la mesa directiva entrevistaron anoche al interventor en la CADCOA, general Fernando Ignacio Huergo, tal cual anticipáramos en nuestra edición anterior.

Luego de presentarle sus saludos y considerar diversos problemas del fútbol, los visitantes solicitaron al general Huergo que por este año y dentro del monto de 1.250.000 pesos que están autorizados a invertir los clubs en la adquisición de jugadores, se les permita a las instituciones de primera división poseer un máximo de 30 futbolistas en lugar de 26. Pidieron asimismo que las entidades de primera división "B" tengan un máximo de 26 en vez de 30, teniendo en cuenta que el club que debe militar en esa categoría por haberle correspondido el descenso el año pasado, tendrá el problema de tener ya un número excesivo de jugadores. También se solicitó autorización al general Huergo para elevar de 3 a 5 el número de futbolistas que, como máximo, podrá contratar cada club.

El interventor de la C.A.D.C.O.A. manifestó que hoy daría a conocer su contestación sobre el particular.

Podemos informar asimismo que es probable que en breve se realicen reuniones conjuntas entre el general Huergo, la A.F.A. y los Futbolistas Argentinos Agremiados a los efectos de considerar diversos problemas que atañen al fútbol, en particular los que se presentan entre la A.F.A. y la agrupación de jugadores.

Enérgicas medidas

BUENOS AIRES, 12 (C.). —En la sala de reuniones del consejo directivo de la AFA, se efectuó anoche una reunión, a la que asistieron el jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, teniente coronel Desiderio Argentino Suárez y dirigentes de clubs.

El referido militar, que fué presentado por el titular de la AFA, Dr. Raúl H. Colombo, expresó que la repartición a su cargo adoptará severas sanciones contra espectadores, jugadores y dirigentes que provoquen escándalos, antes, durante y después de realizarse los partidos, aplicándoles el máximo de las sanciones que establece el edicto policial. No habrá multas y se penará con 20 días de arresto a quienes promuevan los incidentes, como así también a los que profieran insultos. Agregó que habrá fuertes policiales en gran número en todos los estadios. Finalmente se dió lectura al respectivo edicto policial.

Otras informaciones

—Continuará esta noche en la AFA, la asamblea extraordinaria que fué iniciada el 27 de marzo y que pasó a cuarto intermedio el lunes último hasta hoy. En la oportunidad, se considerará todo lo relacionado con el sistema de descenso de categoría en los campeonatos oficiales.

—Sesionará esta noche por no haberlo podido hacer ayer el consejo directivo de la A.F.A. y tratará diversos asuntos que se hallan pendientes.

Citaciones

Ciclón Racing

Cita para mañana a las 20 a todos sus jugadores en el cine Rivadavia Junior. En la oportunidad, habrá de realizarse una sesión de gimnasia.

Mercado de Haciendas

LINIERS

Plaza: limitadas operaciones; precios de grandes bajas. El frigorífico Nacional permaneció inactivo debido exclusivamente al hecho de encontrarse colmado su poder adquisitivo de faena. Entradas: 3.349. Cotizaciones: novillos de 381 a 420 kilos, de $ 2.15 a 2.49; de 420 a 450, de $ 2.05 a 2.50; de 460 a 450, de $ 1.90 a 2.07; de más de 500 kilos, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, nominal. Gordas especiales de 450 a 480 kilos, nominal; más de 500 kilos, nominal. Conserva buena, nominal. Conserva inferior, nominal. Novillitos gordos especiales, de 280 a 310 kilos, de $ 2 a 2.41; de 320 a 360 kilos, de $ 2.05 a 2.50. Vaquillonas gordas especiales, de 270 a 300 kilos, de $ 1.90 a 2.12; de 310 a 350 kilos, de $ 1.90 a 2.376. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales, de 200 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.275; de 150 a 200 kilos, de $ 1.80 a 2.05. Mamones, sin cotización. Toritos y terneros planchería, de $ 1.30 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.70. Compradores: Armour, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Bovinos: 157 novillos c/ 72.280 kilos vivo; 10 novillitos c/ 2.460 kilos vivo; 75 vacas c/ 29.650 kilos vivo; 42 vaquillas c/ 14.120 kilos vivo; 3 toros c/ 1.680 kilos vivo; 5 torito c/ 2.260 kilos vivo. Total: 312 cabezas c/ 122.150 kilos vivo. Ovinos: 12 corderos c/ 1.990 kilos vivo. Porcinos: 41 cerdos c/ 8.320 kilos vivo; 19 lechones c/ 330 kilos vivo. Total: 60 cabezas c/ 8.616 kilos vivo. Total general de cabezas faenadas: 142 c/ 133.770 kilos vivo. Carne introducida: Frigorífico Nelson: Bovinos 1.296, porcinos 91. Frigorífico Swift: bovinos 2.998. Totales: 4.294 bovinos y 93 porcinos. Carne decomisada de la matanza anterior: bovina 47 kilos.

Cuatro punteros tiene el torneo de básquet

Se cumplió la jornada basquetbolística anunciada para anoche. Pese a la temperatura reinante numerosos fueron los aficionados que se congregaron en las distintas canchas para presenciar el desarrollo de los partidos.

Ganaron Colón, Unión, Rivadavia, Gimnasia y Kimberley. Los resultados son los siguientes:

Colón 47, Escalante 40

Dos tácticas de juego diametralmente opuestas ofrecieron Colón y Escalante en el partido jugado anoche en República del Oeste ante regular cantidad de aficionados. Colón fué más técnico que su rival. Sus hombres realizaron jugadas vistosas que son un deleite para los que aprecian el basquetbol estilizado, pero carente de efectividad. Si el dominio ejercido en el juego se hubiera traducido en puntos es verdad que el resultado del primer tiempo tenía que haber sido más amplio para Colón y no 20 a 17 como finalizó.

Los hombres de Escalante jugaron con sobriedad. Buscaron el cesto con asiduidad y sus desplazamientos fueron rápidos al igual que los pases. No realizaron jugadas preciosistas pero trataron de llegar al tablero adversario ya con jugadas individuales o bien con pases largos y luego efectuaron los lanzamientos con éxito.

La segunda parte del cotejo fué una repetición de la primera y es digna de destacar la actuación cumplida por Escalante que jugó de igual a igual con un rival de la jerarquía de Colón. El partido finalizó con el triunfo de los rojinegros por 47 a 40.

Colón: Piedrabuena 11, Radi Rossetti 8, Páez 3, Eusebio 3, Kestens 17 y Allevi 0.

Escalante: Teplitzki 2, Bottesi 4, Di Giorgio 14, Berardo 12, Cruz 2 y Moscagatti 6.

El partido entre las cuartas divisiones de Sargento Cabral y Escalante no se jugó, ganando puntos el primero.

Rivadavia 55, Sporting 25

Amplio triunfo alcanzó Rivadavia en su cotejo frente a Sporting. Lo superó por 55 a 25 luego de ir en ventaja en el primer tiempo por 29 a 15.

Rivadavia: Ziá 6, Tognotti 22, Carrizo 8, Dolzicco 6, Cerati 3 y Martínez 9.

Sporting: Brignone 8, Buttafarri 2, Pividori 14, Zio 1, Ibáñez y Costa.

En cuarta división, Atlético Gimnasia venció a Unión y Trabajo por 55 a 28.

Kimberley 41, ASOEM 35

Un partido parejo protagonizaron en la cancha de Colón, Kimberley y ASOEM donde el primero se impuso por 41 a 35. Al finalizar los primeros veinte minutos de juego vencía Kimberley por 15 a 12.

Kimberley: Arteaga 9, Rebechi 7, Casañas 8, Candioti 17, Gallardo 2.

ASOEM: Castelnovo 8, Laurta 5, Garibaldi 2, Pereyra 13 y Carrizo 10.

Gimnasia 83, República 54

Muchos dobles hubo en el partido que disputaron Gimnasia y Esgrima y República, donde el campeón del año pasado se adjudicó el triunfo por 83 a 54, luego de ir en ventaja al finalizar la primera parte por 46 a 20.

Gimnasia: Ballarini 5, Crespi 17, Heredia 13, Virgilio 11, Marzó 26 y Ponce 12.

República: Perrotta 19, Melia 14, Carli 7, Hoja 5, Rodríguez 2, Sanagustín 2 y Said 4.

Unión 77, Regatas 59

También Unión logró un amplio triunfo frente a Regatas por 77 a 59. Al finalizar la primera parte de la lucha el tanteador acusó un empate en 34 puntos.

Unión: Peralta 33, Muñoz 12, Rosta 11, Ozuna 3, Medina 5, García 11 y Hubeaut 2.

Regatas: Passarini 26, Burgos 16, Díaz 5, Bruno 5, Muñarregue 2 y Núñez 5.

En cadetes mayores Unión venció a Regatas por 49 a 32.

Posiciones del torneo No. 2

Las posiciones, al cumplirse la 3a. fecha, son las siguientes:

	J	G	P	Gf	Gc	Ps.
Gimnasia	3	3	—	234	137	3
Rivadavia	3	3	—	141	87	3
C. A. Unión	3	3	—	214	141	3
C. A. Colón	3	3	—	140	128	3
República	3	1	2	163	178	1
Regatas	3	1	2	184	204	1
Kimberley	3	1	2	121	147	1
Sporting	3	—	3	128	193	—
Escalante	3	—	3	98	172	—
ASOEM	3	—	3	111	197	—

Goleadores: Las posiciones extraoficiales de los jugadores que más tantos han anotado, son las siguientes:

Peralta (Unión), 82; Crespi (G. y E.), 76; Brignone (Sporting), 66; Kestens (Colón), 61; Tognotti (Rivadavia), 53; Passarini (Regatas), 53; Borges (Regatas), 51; Melia (República), 44; Rossetti (Colón), 44; Marzó (G. y E.), 41; Muñoz (Unión), 40; Carli (República), 35; Ponce Aragón (G. y E.), 35; Virgilio (G. y E.), 35; Perrotta (República), 34; Basilicco (Rivadavia), 33; Berardo (Escalante), 32, y Pividori (Sporting), 31. Sólo se mencionan aquellos jugadores con promedio superior a 10 puntos por partido.

Los partidos de mañana

El interesante programa a cumplirse mañana, correspondiente al campeonato ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Basquetbol, es el que damos a continuación:

Cancha de Kimberley: A las 20.45, cuarta, Regatas c. ASOEM y a las 21.45, 1a. masc., ASOEM c. Regatas.

Cancha de Regatas: A las 21.30, 1a. masc., Escalante c. Kimberley.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, cuarta, República c. Newell's y a las 21.45, 1a. masc., República c. Colón.

Cancha de República: A las 21.30, 1a. masc., Sporting c. Gimnasia.

Cancha de ASOEM: A las 20.45, cuarta, Rivadavia c. Reservistas y a las 21.45, 1a. masc., Unión c. Rivadavia Jrs.

Partido entre veteranos

Una delegación de basquetbolistas del Club Universitario de Rosario, viajará el sábado a nuestra ciudad para medirse con Regatas Santa Fe, constituyendo la visita un homenaje para Gervasio Mori y Juan M. Priano, dos grandes figuras que tuvo nuestro básquetbol.

A las 18.30 jugarán los veteranos de ambas entidades y a las 19.30 se medirán los equipos de primera división.

A las 17.30 se rendirá un homenaje al Sr. Juan M. Priano en el Cementerio Municipal.

El seleccionado ruso

BUENOS AIRES, 12 (C.). — Se puede informar, de acuerdo con lo que se adelantara oportunamente, que el 3 de junio llegará a la Capital Federal para jugar el 8 o 9 del mismo mes, un seleccionado ruso de básquetbol, que hará una jira por Sudamérica.

Actuará en Chile el púgil Alfredo Bunetta

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El campeón argentino de peso pluma, Alfredo Bunetta viajará a fin de mes a Chile para disputar una serie de combates en Santiago.

Bunetta encabezará un grupo de pugilistas entre los cuales también figuran J. Balbi, J. Casas y H. Unzaga.

Venció Juan C. Ayala

ROSARIO, 12 (C.) — En la pelea de fondo realizada anoche en el estadio Norte, Juan Carlos Ayala venció por puntos a Guillermo Mendoza.

Peleas del Luna Park

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Dos peleas de fondo se realizaron anoche en el estadio Luna Park. A. Servín venció por puntos a De Souza y Juan Campos superó en la misma forma a Mario Lopiano.

Panno y Pilnik, tablas con Spassky y Smyslov

Se jugó anoche en Amsterdam la novena vuelta del torneo de maestros cuyo ganador obtendrá el derecho a disputar el título mundial de ajedrez con el actual campeón. El argentino Panno empató con el ruso Spassky luego de 36 movimientos, terminando también tablas después de 22 jugadas la partida disputada por su compatriota Pilnik con el soviético Smyslov. Szabó de Hungría también entabló con Geller de Rusia en 22 movimientos e igual suerte corrió la partida que disputaran Keres y Petrosian de Rusia, luego de 41 jugadas, quedando suspendida después de 41 movimientos la que disputaban Bronstein de la misma nacionalidad y Filip de Checoslovaquia.

La clasificación después de la 9a. fecha es la siguiente: Geller 6 puntos; Keres 5½; Smyslov 5; Petrosian 4½; Bronstein 4 y dos suspendidas; Filip 4 y una suspendida; Szabó y Spassky 4; Panno 3 y una aplazada y Pilnik 3. El citado torneo continuará esta noche con las partidas suspendidas.

En el Club A. Unión

Continuando con los festejos programados por el Club Atlético Unión con motivo de su 40o. aniversario, se disputó la penúltima vuelta del torneo de ajedrez por equipos, oportunidad en que el Centro Balear venció a Alfil Blanco por 3½ a 1½ con estos parciales: Sanecky 1, E. Cabrera 0; Babamonde 0, San Bartolomé 1; Batchillería ½, Taboada ½; Colussi 1, L. Ramírez 0 y Kolchevsky 1, Fernández 0. A su vez Jockey Club y El Clásico igualaron el 2½ puntos con estos individuales: Neira y Denner G. P. a Viso y Albani Busaniche ½, Santos ½; Cornejo 0, García 1 y Kindweiler 0, Bianchi 1. La última rueda que se jugará esta noche comprende a estas partidas: Unión c. J. Club y El Clásico c. B. Balear.

A esta altura del torneo puntea Unión con 9½ puntos, seguido de El Clásico con 8, Centro Balear, J. Club y Alfil Blanco con 7½.

Reunióse el C. D. de la Federación de Ajedrez

Reunióse el C. D. de la Federación Santafesina de Ajedrez, integrando en la oportunidad la sub comisión de torneo con los señores San Bartolomé, Piedrabuena y Martínez. Integrada por los jugadores Neira, Ramírez y Mattioli, designó asimismo una sub comisión que entenderá en todo lo relativo al ranking de la entidad, debiendo ser presididas ambas por el secretario general de la misma señor A. Varela Lagos. Fijó dicho cuerpo el día 25 del corriente como fecha de iniciación del torneo selección de primera categoría. Resolvió dejar sin efecto los artículos 1o. y 2o. de la resolución dictada con fecha 18 de abril de 1952 mediante la cual se impedía a los jugadores de la categoría máxima de la institución formar parte del C. D. y por último resolvió adherirse a la lucha contra la poliomielitis, para lo cual votó la suma de $ 200, los que se harán llegar oportunamente a las autoridades gubernamentales de nuestra ciudad.

Se jugarán partidos de un torneo de tenis

El sábado y domingo venideros proseguirá la disputa del torneo de tenis "Otoño" organizado por el Jockey Club, debiendo cumplirse el programa siguiente:

SABADO 14

14.15, cancha 1: Sra. de Castellví, Jatcha Menagrós Costa c. Sra. de Ferrero-Sra. de Puiol; cancha 2: Abraham Recek c. Héctor Mario (rueda revancha). 15.45, cancha 1: Sra. de Della Fontana-Roberto Ponce c. Chiquina Lapido-Aureliano Medina; cancha 2: Sra. de Argüelles-Julio Panetti c. Sra. de Guasselli-Rodolfo Puiol; cancha 3: Juan Ferrero c. Eduardo Mántaras. 17, cancha 1: Eduardo Lombardi c. Sidney Wright; cancha 2: Sra. de Normann-Sra. de González Iturbe c. Sra. de Franz-Haydée Bartoloacci; cancha 3: Juan Carlos Rivarola-Gerardo Lapido Porrela c. Dalila Zanca-Heriberto Falco.

DOMINGO 15

14.15, cancha 1: Sra. de Guglielmone-Inocencio Trento c. Raúl Castellví-Sra. de Castellví; cancha 2: Sra. de González Iturbe-Mario Vigo c. Susana Hansa-Alceo Gordillo; cancha 3: Luis Lassaga c. José María Botta. 15.45, cancha 1: Sidney Wright-Luis Guilli Fandín c. Julio Maxit-Ricardo Cordini; cancha 2: Luis Moyano-Alex Castellví c. Fernando Guevin-Eduardo Mántaras; cancha 3: Leopoldo Van Lacke-Osvaldo Van Lacke c. Eduardo Lombardi-Andrés Rivas. 17, cancha 1: Ernesto Lamprech-Néstor Lammertyn c. Rafael López Rosas-Luis Lazzaroni; cancha 2: Alberto Della Fontana c. Heriberto Falco; cancha 3: Jatcha Menagrós Costa-Raúl Castellví (h.) c. Sra. de Luraschi-Duilio Zonca.

Los inscriptos en un certamen de atletismo

SANTIAGO, 12 (UP). — Al cerrarse el registro de inscripción para el campeonato sudamericano de atletismo que comenzará el sábado se registró un total de 254 representantes.

Ellos son Argentina con 29 hombres y 14 mujeres; Brasil con 44 y 3, respectivamente; Chile 55 y 18; Uruguay 20 y 3; Perú 29 y 7; Ecuador 7 hombres solamente y Colombia 9 y 3, respectivamente.

